DIRECTOR:
DAVID ALVESTEGUI
ADMINISTRADOR:
Hugo D. Aranda.
TELEFONO 416 —— APARTADO 7

LA RAZON

SUSCRIPCIONES ADELANTADAS
Interior——Exterior
TRIMESTRE Bs ... 9 12
SEMESTRE Bs... 17 ...22
UN AÑO Bs... 32 ...40

Año III. No. 684 | DIARIO DE LA MAÑANA | La Paz, sábado 30 de agosto de 1919 | Precio de venta 10 centavos

La vida de Jorge Clemenceau en la intimidad

Por J. Genlis

Cuando sus íntimos preguntaban a Clemenceau por qué no aprovechaba las habitaciones del ministerio puestas a su disposición, les contestaba invariablemente: «No me gustan los departamentos amueblados».

Tres años y cuatro meses estuvo, en efecto, en el ministerio de la plaza del Beauvan, primero como Ministro de Interior del gabinete Sarrien, y seguidamente como presidente del consejo, y ni un solo día durmió allí. Todas las noches iba a acostarse a su piso bajo de la calle Franklin, número 8, del barrio de Passy.

Hace 25 años que Jorge Clemenceau se instaló en ese precioso rincón de París, muy cercano al Trocadero. La casa es uno de esos inmuebles de los que tantos hay en París. Un portalón enorme que no tiene abierto más que un postigo, puesto que dentro no hay ni cuadras, ni cocheras, y al final del zaguán una puerta de cristales que da acceso a un patio, en el fondo del cual se ven unos grandes ventanales de cristales con cortinas de un amarillo verdoso: son las ventanas del despacho de Clemenceau, que es la habitación más grande y más importante del piso pues además, contiene una buena biblioteca. Ambos lados de la chimenea, donde está el busto del «Tigre», obra del que fué su grande amigo, Rodin, corren las anaquelerías, atestadas de libros.

Sobre mesitas y veladores se ven objetos de arte de toda clase, entre ellos muchos bronces japoneses, ya que Clemenceau fué en otra época un apasionado del arte del Japón. Un magnífico retrato de Rembrant testimonia la admiración de su propietario por el gran pintor flamenco. Entre los cuadros que adornan los muros ocupa un lugar de honor el de Don Quijote y Sancho Panza, de Daumier.

El centro de la habitación lo ocupa una gran mesa en forma de herradura, estilo Luis XV. Es un mueble monumental, sobre el cual el terrible polemista escribe sus artículos y el jefe de gobierno prepara sus vibrantes proclamas. En una enorme salvadera están clavadas y dispuestas en abanico innumerables plumas de oca. Ya se sabe que Clemenceau detesta las plumas metálicas y jamás ha querido escribir con ellas. Es, después de todo, una costubre de su juventud. A nadie deja el cuidado de cortarlas, y cuando tiene que firmar algo fuera de su casa o del ministerio, en donde tiene un repuesto, se lleva una en el bolsillo.

La terrasa de la casa está sombreada por una parra. Desde ella se sube, por una pequeña escalera de mármol, a un jardín que da al bulevar Delessert.

Hace algún tiempo en medio de esos arbustos que le daban la ilusión del campo, Clemenceau descansaba algunos ratos de su labor, y en un gallinero rústico había reunido algunas gallinas blancas que él mismo cuidaba. Pero desde hace algunos años el gallinero está vacío.

∴

Tal es el marco que el gran Primer ministro no ha querido dejar ahora tampoco por el palacio de la calle Saint Dominique, donde está el ministerio de la guerra y presidencia. Sobre su modo de vivir se ha escrito mucho. Se ha dicho que se levantaba a las tres de la madrugada para escribir sus artículos, precisamente en la época en que salía a esa hora de la imprenta de su periódico, en pleno París, para ir a acostarse.

Ahora el presidente se levanta todos los días, lo mismo en invierno que en verano, a las seis de la mañana. ¡Ya es buena hora para un hombre de setenta y ocho años, que soporta tan ruda labor! Cuando su ayuda de cámara llama a su puerta, Clemenceau ya está despierto por la campana del colegio de jóvenes que está al lado de su casa. Y comienza a leer los periódicos y toma su desayuno, que generalmente se compone de leche y huevos. A las ocho en punto se presenta, con excepción de los domingos, el profesor de cultura física, M. Leroy. En otro tiempo, Clemenceau era un jinete consumado y un esgrimidor terrible. Hoy se limita a unos minutos de gimnasia sueca para conservar la flexibilidad de sus músculos.

Terminada la sesión de cultura física, el presidente se viste con rapidez y sale de la casa para subir a un automóvil que le espera en la puerta y que lo conduce al ministerio de guerra. Si no tiene que salir fuera de París, vuelve diariamente a su casa a almorzar, de doce a una. Este almuerzo se compone de legumbres cocidas, un poco de carne, un postre y vino de Burdeos en pequeñísima cantidad, pues con media botella tiene para cuatro o cinco comidas. Hace cinco o seis años que Clemenceau fumaba aun en pipa; ahora no fuma nada en absoluto.

Después del almuerzo, el presidente duerme una hora de siesta sobre un divan, vestido y protegiendo su calva con una gorra de seda. Cuando el ganegal Mordacq, jefe de su gabinete militar, va a buscarle, si llega antes, espera en el auto hasta las dos y media en punto para llamar a la puerta de Clemenceau.

Por la noche, a las nueve, el presidente del consejo vuelve a su casa, cena ligeramente y se acuesta. En su habitación se quedan también sus dos perros, Lady y Chopite, dos lanudos, de patas cortas. A veces, cuando tiene insomnio, se levanta Clemenceau y se pone a trabajar. En las noches en que los «gothas» realizaban sus excursiones sobre París, Clemenceau tenía expresamente ordenado que no se le molestase. Contrariamente a las precauciones que dictó para la ciudad négose a bajar nunca a la cueva y sólo se le debía avisar en el caso de que cayeron una tumba en la casa.

∴

Lady y Chipote, esos dos pacíficos, perros, fieles compañeros del jefe del gobierno, han causado en las costumbres de su dueño cierta perturbación.

Tenía Clemenceau a su servicio desde hace siete años un matrimonio, Juan y Teresa. A Juan que erael ayuda de cámara, leestaba encomendada la misión de pasear por la mañana a los dos chuchos. El criado, contrariando las ordenanzas prefectorales, no les ponía nunca bazal. Esto en Passy, donde todos conocían a los perros y al criado, no tenía consecuencias. Los agentes se hacían la vista gorda. Pero un buen día Juan tuvo qué ir hasta el bulevar Malesherbes, y llevó los perros sin bozal. Naturalmente, no tardó en encontrar a un guardia que le exigió la multa.

—Son los perros del Presidente del Consejo.

—No importa; por lo mismo debían ir con bozal

El criado se incomodó, llamando imbécil al guardia. El suceso fue bien pronto conocido de Clemenceau, que ordenó a su criado fuese a presentar sus excusas y pagar la multa.

Juan, muy digno, se negó a hacerlo.

—Entonces irá usted a la cárcel—le dijo Clemenceau.

—Iré—contestó Juan.

—Pero como yo no puedo tener a mi servicio a quien a estado en prisión, me veo obligado a separarme de usted.

El testarudo criado prefirió todo a hacer lo que consideraba humillante para su dignidad.

Desde el día del armisticio, sobre la gran puerta de la calle de Franklin se ven ondear todas las banderas aliadas. Una sociedad patriótica se creyó en el caso de ponerlas; pero, como añadiera inscripciones alusivas a los actos trágicos de la guerra, Clemenceau dijo que bien estaban las banderas pero nada más. Ese día del armisticio, un vecino de Clemenceau, dueño de un gran cafe del barrio, se deslizó en el portal del presidente del consejo y esperó hasta las dos media, sin que pudieran retirarle de allí todas las suplicas de la portera. Cuando salió el jefe del gobierno, el cafetero surgió de su escondite y poniéndose de rodillas delante, le dijo:

—Usted es el verdadero «as de los ases». Permitame usted que le abrace.

Y el viego «Tigre», conmovido por el entusiasmo de su admirador se dejo abrazar de muy buen grado.

Ocasión

Por cambio de residencia, se vendo la casa situada entre las calles Tumusla y la nueva Avenida de Chijini.

La casa tiene tres patios y es de gran porvenir por su situación.

Referencias en la misma casa Tumusla No. 14. 315v a2

HOTEL ESPAÑOL
Antofagasta
Casilla 700 —Teléfono 491
Baquedano 429 al 435

Apesar de las grandes reformas efectuadas en dicho establecimiento por su nuevo propietario y antiguo administrador, siguen rigiendo los precios anteriores, o sean 9 $ diarios, incluyendo piezas y pensión completa.

JOSE Ma. ZAFRA.

Bautista Saavedra
Abogádo
POTOSÍ 62.

Banco Alemán Transatlántico en Bolivia

Oficinas en La Paz y Oruro

Que ha demostrado su solidez y solvencia en cinco años de dura prueba, invita cordialmente a reanudar las antiguas relaciones con él a todos aquellos clientes que por causas agenas a su voluntad se vieron precisados a interrumpirlas durante la guerra; asegurándoles que como antes, dará a todos sus asuntos y negocios esa pronta y solicita atención personal que constituye su tradición.

Con sus numerosas sucursales y excelentes relaciones en todo el mundo, está nuevamente en condiciones favorables para atender a toda clase de operaciones bancarias.

Recibe depósitos en cuenta corriente y a plazo en Bolivianos o Monedas extranjeras.

Gira por cable sobre las principales plazas del mundo.

Dá adelantos sobre consignaciones de productos del país bajo condiciones ventajosas.

Compra-venta de monedas y billetes extranjeros

Sección "Caja de Ahorros" con el 6 % de interés anual.

Cupón de obsequio No. 13
"LA RAZON"
RECORTE Ud. ESTE CUPON, Y REUNA DIEZ DE ESTOS PARA CANJEARLOS CON UN NUMERO, Y SI LA SUERTE LE FAVORECE, OBTENDRA Ud.
Bs. Cincuenta

J. Misael Goitia
Profesor libre
DA LECCIONES A DOMICILIO
SOBRE
Castellano — Cálculo
Redacción — Dibujo y Pintura
Historia — Contabilidad
Geografía — Escritura
PRECIOS MODICOS
ORDENES INDABURO No. 7.

En alquiler

Habitaciones y departamentos con y sin muebles, a media cuadra de la plaza principal. La casa tiene amplios patios, pesebreras, gallineros instalación de baño, luz, W. C. y tranvía a la puerta.
Calle Ayacucho número 95. 1mal9

Dactilógrafa

Se necesita una que además posea algo de inglés.
Tratar: Yanacocha 98.

The Typerwriter And Supplies Incorporated

New York.--Barcelona.--La Paz.

OS MAYORES FABRICANTES EN EL MUNDO, EN PIEZAS DE REPUESTOS Y ESPECIALIDADES PARA TODA CLASE DE:

MAQUINAS DE CALCULAR
MAQUINAS REGISTRADORAS
Y MAQUINAS DE ESCRIBIR EN GENERAL.

Giro de inspección por la república Boliviana de nuestros mecánicos especialistas presididos por nuestro ingeniero en jefe Mr. Ricardo Slowic.

REPARACIONES DE CUALESQUIERA MAQUINA DE ESCRIBIR, CALCULAR Y REGISTRADORAS

Vendemos cintas, papel carbon, palancas, tipos, rodillos, cuerdas, patas de goma automáticas.
Referencias: Bancos en plaza y The Bolivian Railway.

AGENTES Gnles: Víctor Trading & Co. Calle Ayacucho No. 66.

Tintorería General

Avenida 16 de Julio (Prado) No. 27.

Establecimiento de primer orden en su género, cuenta con técnico químico, que garantiza la perfección de sus trabajos.

Importa directamente tintes de primera clase. Atiende solicitudes e informa por condiciones y precios, a los que se dirijan de los Departamentos del Interior.

El hacer teñir, no solo revela la cultura y buen gusto en el vestir, si nó la más positiva economía, dada las circunstancias anormales de precios en las telas.

Rebaja notable a las familias, que den lotes de especies para teñir.

[illegible] correspondencia: solicita atención a los clientes y modicidad de precios.

Flores & Compañía

Acaban de recibir:

PORTO OSCURO "JOSE DE SOTO"
OPORTO BLANCO "SALVADOR SANCHEZ"
OPORTO OSCURO "PEDRO FERNANDEZ"
OPORTO OSCURO "RUIZ".

Vinos Generosos

MALAGA PALIDO
PEDRO XIMENEZ
MARSALA OSCURO
MOSCATEL PÁLIDO

ANIS DEL MONO [dulce y seco]
ANIS "TRIANA PRIMERA" [dulce]
ANIS "ESPECIAL" [seco]
ANIS "LA PASTORA" [dulce]
JEREZ QUINA "SOTO"
VERMOUTH ESPAÑOL "SOTO"
JEREZ PALIDO
JEREZ AMBAR
JEREZ SECO
JEREZ AROCADO
JEREZ ORO
JEREZ FINO.

COGÑAC FRANCES "J. & F. MARICH",
COGÑAC "SOTO" estilo FINE CHAMPAGNE,
COGÑAC ESPAÑOL "SALVADOR SANCHEZ",
COÑAC ESPAÑOL RUIZ".

más tenemos grandes existencias de licores franceses e ingleses

FLORES & Co.

lle Recreo Nos. 40, 42.

Victor Trading Co.

Esquina Diez de Medina y Ayacucho

AGENTES DE

VICTOR TALKING MACHINE Co.

RECIBEN CONSTANTEMENTE GRANDES SURTIDOS DE DISCOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

EXPLENDIDO SURTIDO DE GRAMOFONOS Y VICTROLAS «VICTOR»

VENDEDORES DE LOS AFAMADOS PIANOS AUTOMATICOS MODELO "KINGSTON"

ENORME SURTIDO DE ROLLOS PARA PIANOLA

MAQUINAS DEESCRIBIR "SMITH PREMIER".

Agentes exclusivos de la levadura "ROYAL" y el conocido JABON "SAPOLIO"

Apartado 324--Teléfono 451

Que siga la Carrera comercia

Porque es noble, segura y productiva y fácil de seguir

Nuestros cursos de:

Contabilidad (comercial, bancaria, fiscal, industrial, etc, etc); Cálculo Mercantil; Escritura en Máquina; Inglés (redacción, comercio, conversación y traducción); Correspondencia Mercantil; y otros, se aprenden relativamente en corto tiempo, por solo Bs. 15.—mensuales en curso colectivo; o Bs. 25.—mensuales en curso individual. Extendemos títulos a los alumnos y les ayudamos a conseguir empleo.

Clases de día o de noche, en el Instituto y convencional a domicilio.

Pida datos, sea para externo o para interno.

Instituto Mercantil Brandt

LA PAZ, CALLE RECREO 86.—CASILLA 37.

NOTA IMPORTANTE.—Tenga presente que es rara la casa comercial o Banco en La Paz, que no ocupe actualmente a uno o más ex-alumnos egresados de este Instituto acreditado por su enseñanza práctica. Los estudios pueden comenzarse en cualquier día del año. 1m jl 8

LONGINES

Mejor Reloj del Mundo

MAS DE 50.000 RELOJES LONGINES EN CIRCULACION EN BOLIVIA.

Si está Ud. mal contento con su reloj y en vísperas de conseguirse una buena marca, pregunte a sus amigos, qué marca usan. En los mayores casos le contestan y le contestarán:

«Yo uso un reloj LONGINES y es verdad, que no me cuesta tanto en composturas como un otro reloj que tenía antes. Por consiguiente es que lo más caro sale lo más barato, y uno está contento de tener constantemente la hora exacta»

Ventas por mayor y menor en la Corona de Oro.

Gran Fábrica de Sombreros EL CHIC PARISIEN

De Melquiades Zeballos T.

CALLE SOCABAYA Nos 65 y 67—DIRECCION TELEG

LAPAZ "MELBALLOS" BOLIVIA

Ofrece al Comercio y a su numerosa clientela sombreros de paja, para señoras, señoritas y niños en seda y terciopelo en cualquier forma ya sea por muestras o catálogos.

ATENDEMOS PEDIDOS EN CUALQUIER CANTIDAD

Remitimos muestras a cualquier parte del interior o exterior de la República.

DAMOS FACILIDADES PARA EL PAGO

SECCION REFORMAS —Selase de sombreros a precios módicos

Cigarrería Inglesa

Calle Ayacucho No. 103

Frente a la oficina de telégrafos del Estado

Importación directa de artículos para fumadores

TIENE EN VENTA CONSTANTEMENTE

CIGARRILLOS: Egipcios, Ingleses, Americanos, Habanos, etc., ect.

CIGARROS de hoja de las principales marcas de Cuba.

TABACOS: Ingleses, americanos, etc.

TIENE EL MAS GRANDE SURTIDO

De BOQUILLAS de ambar, Coco y Baquelita.

PIPAS de las marcas más acreditadas, de todo precio y tamaños.

TBAQUERAS de todos los estilos conocidos. Ventas por mayor y al detalle.

Tabaco Three, Castles y Capstan y otras marcas. Chewing tobacco

Atiende cualquier pedido con prontitud y cuidado

BARRU, YUDIN & Co.

Comercio No. 21-Casilla 107 A.

Acabamos de recibir:

Un magnífico surtido de Géneros de todo clase

CASIMIRES para hombre y señora, géneros de lana y algodón.

Una gran cantidad de TIJERAS y otros artículos.

Precios muy reducídos.

Ventas solo al por mayor

Conveniente

Se necesitan cuatro mozos para el servicio del comedor y cantina en el "Club Oruro" de Oruro; también un buen cantinero.

Dirigirse acompañando recomendaciones a la casilla del Club No. 5

La Administración

Un año en Bolivia

"Crónicas"

por el Dr. JOSE MARIA BARRETO, ex-encargado de negocios del Perú en Bolivia.—Un volúmen esmeradamente editado, Bs. 3.50 —Interior 4.00.

"Principios de Derecho Cívil"

por el Dr. JOSE PALMA V. (Rector de la Universidad de La Paz).—1 volúmen, Bs. 5.00.—Interior Bs. 6.00.

"Derecho Público Político"

por FEDERICO DIEZ DE MEDINA (3a. edición).—Bs. 5.00.—Interior, Bs. 6.00.

"Leyes Penales de la República de Bolivia"

por el Dr. MANUEL ORDOÑEZ LOPEZ, Bs. 12.00.—Interior Bs. 13.00.

ARNO HERMANOS

Libreros Editores

Ingávi 23 al 29--Casilla 195.

LA PAZ.

Pídase el catálogo general de la casa, y especiales de Derecho Medicina—Filosofía—Obras Nacionales, etc. Se remite franco de porte.

MATRONA

Profesional titulada, atiende consultas y llamados de DIA y de NOCHE.

ACEPTA TAMBIEN ENFERMAS.
COMO PENSIONISTAS.
BUENAS HABITACIONES
PERFECTA ATENCION
ALSO ENGLISH SPOKEN

Lola D. de Brandt

(Obstetriz)

La Paz, calle Recreo 86, Casilla No. 37.

C. E. Chacón J.

Plaza San Francisco No. 8.—La Paz—Bolivia

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

Se encarga de todo género de comisiones comerciales Recibe consignaciones en general.

Compra:

Letras hipotecarias del 10 y 8 por ciento Bonos Militares, Cheques circulares, Billetes chilenos, etc.

Compra:

WOLFRAM Y STAÑO.

Bánco de la Nación Boliviána

CAJA DE AHORROS

Interese seis por ciento

Depósito y retiro de fondos desde Bs. 1.

UNION COMERCIAL

¡Ojo! Recreo 80 y 82 !Ojo!

Bazar Ferreteria Tejido

Extenso surtido en los tres ramos. Precios sin competencia.
Fierro, Acero, Herramientas, Tejidos de alambre, Lona e infinidad de Materiales para Construcción.
Invitamos al Público en General a consultar los precios de esta casa.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

SERVICIO TELEGRÁFICO MUNDIAL ESCLUSIVO PARA LA RAZON

Comienza la agitación revolucionaria en los Balkanes

La lucha contra el bolshevikismo ruso.-Importante victoria del general Denikin

Permuta de colonias entre Inglaterra y Bélgica.-Propaganda bolsheviki en España

NOTICIAS DE ESPAÑA

La propaganda bolsheviki

Madrid, 29 de agosto.—La propaganda bolsheviki se extiende en toda la península. El gobierno grandemente alarmado por las noticias que llegan de todas partes se preocupa de tomar severas medidas para reprimir enérgicamente cualquier intento subversivo en este sentido.

Se han enviado numerosas tropas a la región catalana donde al parecer hay mayor peligro. U. P.

Conferencia con el gobernador de Cataluña

Madrid, 29 de agosto.—El burgomaestre de la ciudad ha celebrado una importante conferencia con el gobernador de la provincia de Cataluña, quien ha manifestado la necesidad urgente de que se establezcan tribunales arbitrales para solucionar los conflictos obreros, pues la tensión entre trabajadores y patrones aumenta cada vez más, de manera alarmante.

El burgomaestre ha accedido a la petición del gobernador catalán, esperándose que mediante esta política conciliatoria se restablecerá la normalidad en Cataluña.

El gobernador, pidió también que se levante el estado de sitio; el burgomaestre prometió consultar con el gobierno a este respecto. U. P.

Los campamentos del Raisulí

Madrid, 29 de agosto.—El aviador capitán Vargas en compañía de otro colega, ha vuelto a bombardear los campamentos del Rausulí con excelentes resultados.

Se sabe que el Raisuli se halla actualmente emboscado en el camino de Laroche a Seninsaor. U. P.

El Sha de Persia visitará America

Constantinopla, 29 de agosto.—El sha de Persia, anuncia que tiene el propósito de visitar America. No se sabe la fecha de la visita, pero se dice que será en breve U. P.

Las propiedades del Raisulí

Tánger, 29 de agosto.—El representante del sultán en la zona española de Marruecos, ha declarado rebelde al raisulí. En consecuencia se procederá a la confiscacion de sus bienes en beneficio de sus victimas. U. P.

Raid aereo entre New York y Toronto.

Toronto, (Canada) 29 de agosto.—El raid organizado ú ...mente entre New York y esta ciudad con premio de seis mil dollars al ganador, se ha llevado a cabo con buen exito. En el viaje de ida han quedado catorce aviadores, todos norteamericanos, fuera de concurso a causa de dificultades insalvables que tuvieron despues de la salida del punto de partida.

Esta noche a las 12 el principe de Gales dara la señal de partida para la vuelta de los aviadores a New York hasta la fecha lleva ventaja el aviador canadiense Minecla. U. P.

El tratado de paz con Austria

Paris, 29 de agosto.—Los delegados franceses a las conferencias de la paz insisten de que en el tratado de paz se agregue una clausula que prohiba la anexion de Austria a Alemania. U. P.

Las relaciones Yanqui-Alemanas

Washington, 29 de agosto.—El secretario de Estado Mr. Lansing ha declarado que todavia no es posible la reanudacion de las relaciones diplomáticas con Alemania porque no se ha ratificado el tratado de paz y que por lo tanto el anuncio de que Alemania ya ha designado su representante diplomático ante el gobierno de la Casa Blanca, lo ha sorprendido grandemente, pues Norteamerica no ha sugerido nada a este respecto. U. P.

Las propiedades alemanas y austriacas en Tings-Tao

New York, 29 de agosto.—Comunicaciones recibidas de Pekin anuncian que las autoridades japonesas se han hecho cargo de todas las propiedades alemanas y austriacas de Tings-Tao. U. P.

El ejército chino

Pekin, 29 de agosto.—El gobierno ha ordenado que desde el 1.° de septiembre próximo se proceda a la desmovilización del ejército en proporción de 25,000 hombres por mes. U. P.

Reorganización de la marina china

Pekin, 29 de agosto.—El gobierno se preocupa ... de la reorganización de la ... mercante ... [illegible]

La actitud de los comunistas en Alemania

El gobierno toma precauciones

Berlín, 29 de agosto.—Los consejos ejecutivos de los comunistas han dado orden de que se suspenda la huelga general que se proyectaba llevar a cabo como protesta contra la última actitud asumida por Noske, que disolvió los soviets y clausuró algunos órganos de prensa bajo el pretexto de que hacían propaganda bolshevikista. Esta suspensiòn no será definitiva, pues se anuncia que los comunistas esperan consolidar sus filas hoy dispersas, mediante la actitud de Noske.

Por su parte el gobierno continúa tomando todas clases de medidas tendientes a ahogar cualquier brote de rebelión. La campaña contra los comunistas va adquiriendo cada día más energía, pues Noske considera que estos son unos vulgares revolucionarios que no tienen otro fin que el envolver a Alemania en la guerra civil, cuando más bien se debe propender por todos los medios a aliviar a la patria de las cargas que hoy pesan contra ella, mediante el trabajo activo. Al anuncio de la huelga general proyectada últimamente, se han movilizado tropas y emplazado numerosas ametralladoras en los lugares extratégicos. Es probable que los comunistas en vista de los preparativos del gobierno, hayan desistido de llevar a cabo la huelga. U. P.

La lucha entre polacos y alemanes

Los polacos ganan terreno

Varsovia, 29 de agosto.—Un comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno polaco informa que los insurrectos polacos en la regiòn de la Alta Silesia van ganando terreno. Ultimamente han logrado consolidarse, estableciendo un frente regular de resistencia a las fuerzas alemanas que va desde Mysloawle a Rodoada.

En otras partes los germanos han sido completamente rodeados por los insurgentes no quedándoles otro recurso que el de rendirse discrecionalmente, pues las comunicaciones están cortadas y todos los caminos interceptados por los polacos, siendo por lo tanto imposible el que reciban refuerzos.

Durante los últimos encuentros habidos los polacos han hecho más de mil prisioneros alemanes y tomado numerosas ametralladoras y algunos cañones.

Los alemanes están asumiendo una actitud de terror contra las poblaciones indefensas, castigando duramente a los polacos en las ciudades que recuperan de poder de los insurrectos. Según una última información del corresponsal de un diario norteamericano, se dice que los alemanes pasaron por las armas a todos los que tomaron prisioneros con armas en la mano, sin respetar ni aún a los heridos. U. P.

La situación en los Balkanes

SUBLEVACIONES EN SERVIA

Los montenegrinos vàn hacia la revolución

Londres, 29 de agosto.—Comunicaciones recibidas de Belgrado anuncian que las poblaciones de toda la región de Diavoka, se han sublevado contra los servios, las autoridades servias han sido depuestas y más de cincuenta funcionarios han sido muertos.

Un fuerte contingente de tropas que fué enviado oportunamente ha logrado sofocar la sublevación en parte. Han sido arrestados numerosos cabecillas que seran sometidos a juicio y fusilados.

En otras partes continúa la lucha entre los sublevados y las fuerzas leales. U. P.

Londres, 29 de agosto.—Informaciones de Montenegro hacen saber que el pequeño reino atraviesa por una situación gravisima, pues todo el pais marcha hacía la revolución.

Las tropas gobiernistas tratan de contener los levantamientos, pero se hallan imposibilitadas de atender a todas las ciudades por su escaso número.

La lucha se extiende ampliamente en todo el reino, los sublevados han cortado el ferrocarril de Virbuzas a Antivari.

Se cree que los aliados se verán en la necesidad de intervenir en los Balkanes a fin de restablecer el orden, pues de lo contrario esas naciones irán irremediablemente hacia el bolshevikismo, siguiendo los pasos de la Rusia. U. P.

En las cámaras norteamericanas

El programa legislativo

Washington, 29 de agosto.—En la cámara de diputados los miembros del partido republicano han celebrado una importante conferencia en la que resolvieron, ocupar el resto de las sesiones especiales en la discusión del programa legislativo.

El programa abarcará en primer lugar la reorganización del ejército nacional, la protección y el retiro de todos los ciudadanos que han prestado servicios en la guerra, leyes de protección a los que han resultado inutilizados para continuar en el trabajo.

Tambien se resolverá el asunto correspondiente a la última cuestion internacional que se ha suscitado con México y que por la ligereza de Wilson está dando lugar a interpretaciones insidiosas de parte de la prensa británica. Wilson se ha comprometido a res... [illegible] británicos y franceses, cuyo cumplimiento da... [illegible] con México. U. P.

Cartas cablegràficas de Londres

Especiales para LA RAZON

La baja de la libra esterlina

Londres, 28 de agosto

Mientras que la baja del valor de la libra esterlina, con relación al dólar americano, se considera perjudicial por aquellos que tienen necesidad de hacer pagos en Estados Unidos, debe tenerse en cuenta que los americanos, tampoco están muy satisfechos con esta situación.

El mercado del algodón, hace que la situación con respecto al cambio mejore, pues hay el indicio de que podemos hacer mayores pagos, lo contrario sería si hubiera una declinación en el cambio ya sea con relación al dólar lo que tendería a dificultar la importación a este país.

El resultado sería naturalmente el mismo para los Estados Unidos, y ellos pretenden incrementar las compras que se les hacen, lo que solo puede llevarse a efecto, aceptando precios más bajos.

Por lo tanto, la baja o alza del cambio, es en algunos casos signo de desequilibrio con relación de las exportaciones sobre las importaciones.

Es la fluctuación o rápida baja o alza del cambio, lo que temen los hombres de negocios.

La cámara de comercio de Estados Unidos en Londres, ha dado instrucciones por cable, a la de los Estados Unidos, no pretendan precipitar al comercio de Inglaterra, ahora que las restricciones sobre importación deben ser suspendidas a fines del presente mes.

Esta indicación ha sido dada, no solo por los americanos, sino también por los ingleses, en vista de que precipitando nuestro mercado lo que temporalmente sería un gran inconveniente, ocasionaría también la baja en los precios de los artículos.

La afluencia actual de importaciones a la Gran Bretaña, parece que, está colmando ya y la exportación en una escala considerable está por empezar.

El diario "Daily Mail", dice que Inglaterra tiene actualmente un gran *stock*, de tejidos, ferretaría y otros articulos listos para ser exportados.

La actividad comercial

El boletín mensual de estadística internacional, publicada por la junta de comercio, a insinuación del consejo supremo económico, manifiesta que la nube de falta de labor que se esperaba se ha disipado.

Una de las más instructivas indicaciones, referente a las condiciones económicas de la Gran Bretaña, es la que hace referencia a la vuelta activa del trabajo, la que ha estado disminuyendo desde el mes de mayo.

Las informaciones dadas por la junta de comercio, indica un porcentaje de falta de trabajo de 2.1 por ciento en 1915 y 2.3 por ciento en 1914.

Esta proporción ha sido la más baja que se ha tenido hasta ahora.

Durante la guerra este porcentaje disminuyó a 0,4 por ciento y siguió así hasta el mes de octubre.

Este año subió a 29 por ciento durante el mes de marzo, pero después volvió a bajar y en junio solo era el de 1.7 por ciento.

Informaciones referentes al comercio no garantizado, indican las mismas cantidades citadas, sin embargo hubo una reacción, pero más tarde, en el mes de marzo hubo una disminución progresiva.

Estas citras dan una idea de que actualmente hay una buena actividad comercial.

La altura alcanzada hoy dìa, referente al aumento de trabajo, comparada con los tiempos de la guerra, es sorprendente y es causa de mucha satisfacción.

Cualquiera que hubiera profetizado, en 1914, que después de cuatro años y medio de una guerra terrible, hubiéramos llegado a la altura actual, seguramente no hubiera sido creído.

El mal económico que actualmente está sufriendo la Gran Bretaña, es participado unas veces en mayor escala otras en menor, prácticamente, por todas las naciones del mundo entero.

La disminución en la producción del carbón, es tal vez el hecho más lamentable, pero Estados Unidos, Francia y Alemania, han estado y están a este respecto en las mismas condiciones que Inglaterra.

El problema de la disminución de la producción del carbón es indudablemente un asunto internacional y debe considerarse como tal.

CHARLES GRANT.

La situación en Rusia

Importentes operaciones de las tropas de Denikin

Detalladas informaciones

Londres, 29 de agosto — Oficialmente se anuncia que las tropas del general Denikin, después de sangrienta, lucha con los bolsheviskis han logrado tomar la ciudad de Tiambo y el ferrocarril que corre entre Leskinow y Ksoperal. El número de prisioneros tomados alcanza a 13,000 solamente de las tropas rojas, fuera de 20 000 reclutas de la region que han sido obligados a tomar las armas a última hora. Esto se hallan dispuestos a plegarse a las tropas del general Denikin.

Los ... comentan elogiosamente las últimas operaciones llevadas a cabo con buen éxito por las fuerzas del general ruso que lucha contra el bolshevikismo, cuyo fin se aproxima.—U. P.

El gobierno de Kolchak

Washington, 29 de agosto.— Mr. Roland Morris, actual embajador de la Unión ante el gobierno del Japon ha enviado una importante comunicación a la cancillería insinuando la conveniencia de reconocer el gobierno del almirante Kolchak, pues con esto se daría gran fuerza moral al personaje ruso que de acuerdo con los aliados está en visperas de poner fin al funesto gobierno de los bolshevikis que está siendo tan doloroso para el desgraciado pueblo ruso, que al librarse de la tiranía de los zares ha caido en otra más sangrienta. —U. P.

Ataque contra Kieff

Viena, 29 de agosto.—Comunicaciones llegadas a esta ciudad anuncian que los ukranianos unidos a las tropas norteamericanas están empeñados en un ataque concéntrico contra la ciudad de Kieff, esperándose que se obtendrá la caída de esa ciudad donde los bolshevikis tienen su cuartel general.—U. P.

Explósiòn de un monitor

Arkángel, 29 de agosto.—Una embarcación repleta de municiones explotó en el puerto ocasionando la destrucción del monitor inglés "Claw Worm". Victimas del accidente han perecido veinte tripulantes de la barca y del monitor, fuera de treinta desaparecidos, que se cree se ahogaron.—U. P.

Arreglos anglo belgas

París, 29 de agosto.—Conforme a las últimas negociaciones que se han entablado entre Inglaterra y Bélgica, próximamente se procederá al intercambio de colonias entre ambas naciones. De este negociado ha salido grandemente beneficiada Bélgica, pues Inglaterra le ha cedido libremente los distritos de Ruanda y Urundi, en el Africa Oriental, regiones fértiles con mas de tres millones de habitantes. Tal donativo ha sido hecho en vista de que Bélgica es la nación mas capacitada para la conservación del orden que continuamente es alterado por los naturales, pues Bélgica posee en esa región importantes tropas de caballería. U. P.

NOTICIAS DEL INTERIOR

SUCRE

Agosto 27.—Circula el importante folleto titulado «La ... Bustillo».—«Más antecedentes de la guerra del Pacifico, cuyo autor es el señor Ignacio Prudencio Bustillo, quien es muy felicitado por la publicación de este interesante folleto.

—En los círculos políticos de esta capital se espera conocer las determinaciones que se tome en esa ciudad sobre el movimiento político interno.

Agosto 28.—El diario «La Prensa» en su edición de ayer registra entre las noticias de La Paz un ataque infame contra el diputado señor Abastoflor con motivo del impuesto de ganado vacuno extraido del departamento de Chuquisaca. Su autor, que no es otro que Claudio Peñaranda, director de esta publicación, es como siempre censurado por la opinión por sus campañas apasionadas.

—Marcharon a Potosí la señora Elisa v. de Gumucio y familia, acompañadas de la señora Ercilia de Molina.

—En reemplazo de Máximo Cabrera que renunció el cargo de secretario de la Corte Superior, ha sido nombrado el señor Alfredo Entrambasaguas, quien tomará posesión en pocos días más.

Corresponsal.

ORURO

Agosto 28.—«La Patria» denuncia que un menor indigena fué atormentado mediante flagelación en la policía de seguridad para averiguar un robo. Este atentado comprobado dará lugar seguramente a la renuncia del intendente Pelaez.

—También «La Patria» anuncia la próxima reaparición de «El Hombre Libre» con su antigua redacción.

—El «Club Internacional» ofrece nuevos premios para otro concurso de tiro al blanco.

Corresponsal

AVISO

Convocatoria a propuestas

Por resolución de la Junta Municipal de la capital Chulumani, provincia de Sud Yungas se convoca a propuestas para la implantación y explotación del servicio de LUZ ELECTRICA en esta ciudad para cuyo objeto el Municipio contribuye con el capital efectivo de "trece mil setecientos cuarenta y nueve bolivianos, Bs 13 749

Las propuestas se presentarán en pliego cerrado en la secretaría de la misma junta, hasta el 30 de agosto del presente año, con las garantías de seguridad requerida para el caso.

El municipio se reserva el derecho de rechazar las propuestas si no son convenientes a los intereses comunales.

Chulumani, 12 de julio de 1919.

ANTONIO MURILLO.
Im Oficial auxiliar.

Nota.—Por nueva resolución de la Junta Municipal de Chulumani, el término para la presentación de las propuestas, se ha prorrogado hasta el 30 de septiembre próximo.

SOCIALES

En la diplomacia

Se anuncia que el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Bolivia en la Argentina, señor Ricardo Mujía, ofrecerá un banquete en obsequio del representante diplomático del Perú en el Brasil señor Felipe de Osma y Pardo, que acaba de llegar a la capital Buenos Aires.

Como se recordará, el señor Osma y Pardo tuvo anteriormente la representación diplomática de su país en Bolivia, dejando gratos recuerdos en nuestra sociedad.

Matrimonios

El próximo miércoles 3 se realizará la bendición del enlace nupcial de la señorita Corina Pacheco Reyes y el diputado nacional señor José María Calvo Linares.

—Como lo anunciamos, hoy se efectuará la consagración de la boda de la señorita María Carmen Gamarra Baldivieso y el señor Jacob Franck Reyes.

Cumpleaños

La señora Rosa Ballivián de Careaga Lanya cumplió años ayer.

—El señor José Calazans Tapia festejó ayer su día onomástico.

—Ayer cumplió años el señor Ezequiel Peñaranda.

Función de beneficio

Esta noche se realizará en el teatro Princesa la función organizada en beneficio de la Cruz Roja Boliviana.

Dado el fin humanitario de dicha función, no es de dudar que toda nuestra sociedad honrará con su presencia el elegante teatro Princesa, contribuyendo a la ayuda de aquella filantrópica asociación.

Las señoritas que forman la Cruz Roja Boliviana nos ruegan agradecer en su nombre a los empresarios señores Camarasa y Arnó, por la cesión gratuita que han hecho de esta función.

Enfermos

Restablecida de salud está la señora Mercedes Ballivián de Bedoya.

—La señorita Julia Yanguas Z. se encuentra mejorada de la enfermedad que la postró.

—Continúa enferma de gravedad la señorita Victoria Reyna.

—Con la salud quebrantada está la señorita Casta Castillo Vega.

—El señor Gustavo Stumpf se halla mejorado de salud:

—Delicado de salud está el señor Julio Zamora.

—En mejoría el señor Alfredo H. Otero.

—El diputado señor Aurelio Peña está mejorado de salud.

Viajeros

De Cochabamba ha llegado el honorable diputado señor Cleómedes Blanco Galindo.

Grandes Almacenes

LE BON MARCHÉ

Anunciamos a nuestra distinguida clientela que hemos recibido las últimas creaciones en:

VESTIDOS, ABRIGOS Y SOMBREROS

Visiten nuestra Exposición

RODRIGUEZ Hnos.

—Volvió a Tacna el señor Constantino Vaccaro.

—De Sicasica llegó el señor René Rivero.

—El señor Benjamín Latorre llegó de sus propiedades de Luribay.

—Regresó de Antofagasta el señor Alfredo Riquelme.

—Se restituyó a Viacha el teniente coronel Eduardo Astigueta.

—De Uyuni llegó el señor Enrique Careaga.

—Se dirigió a Nueva York el jóven Jorge Rodas.

Alumbrado para Copacabana

El H. diputado señor Ramón González, aprovechando una subvención verificada, ha enviado a Copacabana diez faroles de kerosene, de potencia, fabricados por Oswaldo Hasse, para el alumbrado público de esta localidad.

Aplaudimos el celo del señor González, que se traduce en beneficios prácticos para el país.

LA RAZON DE LA SINRAZON

En el único inciso que toda la cámara estuvo de acuerdo es en el inciso o).

Se ve que por ser redonda, ninguno la ignoraba.

***

El lunes baila en el senado el primer vicepresidente, el ministro de justicia y gobierno, don Ismael Vazquez y el almorzador.

¡Cuantas personas en una sola!

***

Tanto almorzar don Ismael ha engordado, y esto ha incitado el apetito del antezanismo.

"No hay mal que por bien no venga".

***

El amigo Anze se ha declarado enfarino.

¿Será por la llegada de Ayala?

***

Una empresa hidro-eléctrica....

He ahí la madre del cordero en muchos asuntos

Se restituye un collar perdido

El público está informado de la pérdida que sufrió la señora Raquel Goytia de Sanjinés, la tarde de su matrimonio, de un collar de perlas avaluado en Bs. 12,000.

Hechas las pesquizas por la policía se ha descubierto dicho collar arrojado en el corralón de una casa situada en la calle Catacora. Se inculpa por varias razones a la mujer María del Campo, quien se obstina en negar su participación, habiéndose descubierto que se introdujo el día de la boda con propósitos de ratería.

La prenda se halla en poder de la justicia como cuerpo del delito, para luego ser restituída a su dueño.

Espectáculos

Biógrafo París

Atendiendo al éxito obtenido en vista de la solicitud de la prensa, la empresa ha resuelto proyectar nuevamente esta noche la preciosa e importante película «Los Espectros» de Ibsen, cuyo estreno fué todo un éxito.

En la tanda vespertina se proyecta el final de «La hija del diablo» cuyo argumento emocionante ha gustado a numeroso público.

Para el domingo se indica el estreno de «Los Moticanos de París» película en dos jornadas tomada de la célebre novela de Alejandro Dumas cuya popularidad es indiscutible.

Se indica como próximos estrenos «Torbellino de pasiones» por la Robinne, «Entre dos banderas» de la gran marca Fox, película sensacional, y otras de gran metraje y mérito artístico.

También se anuncia ya «Los trabajadores del mar» de Víctor Hugo, obra de extraordinario mérito que será todo un acontecimiento en La Paz.

Recomendamos al público que no haya concurrido al estreno de «Los Espectros« que concurra esta noche a admirar al gran trágico italiano, fallecido ya, Ermette Zaconni.

Teatro Mignon

Con todo éxito se ha terminado en esta sala la película «La moneda rota».

Esta noche se estrenan los episodios 1, 2 y 3 de «Las aventuras de Catalina» cuyo éxito se descuenta, a juzgar por el obtenido en el París.

Sociedad de obreros "El Porvenir"

La sociedad "El Porvenir" por intermedio de su socio honorario señor Norberto Galdo ha conseguido una función en el Biógrafo París para el día domingo. Y además dictará una conferencia el profesor Galdo sobre el tema "El alcoholismo" a hs. 9 a m. en el salón de sesiones "El Porvenir" calle Lanza N°. 49.

En este acto se distribuirán entradas gratuitas para el biógrafo; Se recomienda especialmente a la clase obrera.

El secretario

Nicolás Benavides

El aniversario natal del doctor don Bautista Saavedra

Hoy, recuerda el aniversario de su natalicio, el distinguido exponente de la intelectualidad boliviana, doctor don Bautista Saavedra, actual representante por la Villa Imperial de Potosí, que con aplauso de sus conciudadanos, ocupa dignamente un asiento en el parlamento.

La vida de los hombres públicos de la nación, está sujeta al criterio libre de la conciencia colectiva, donde se desenvuelven cumpliendo los altos destinos para que fueron llamados, recibiendo unas veces el aplauso justiciero que merecen sus actos, y otras por el contrario, sufriendo el escarnio anatematizador a que los obliga su propia conducta política, cuando no han correspondido a la confianza general que se depositara en sus personas.

El medio más eficáz que traduce esos conceptos de libre criterio, es sin duda alguna, la tribuna de la prensa que regenera a los pueblos: por ella el ciudadano amante del progreso de su patria se informa de la conducta que observan sus dirigentes, juzgándolos en sus alcances intelectuales, al valorar sus méritos o deméritos, en las distintas esferas de actividad que se agitan en la vida social, donde la lucha de los ideales se acrecenta diariamente, alcanzando una preponderancia de evolución institucional.

Así, pues, al presente se trata de bosquejar la personalidad del abnegado republicano, y esforzado campeón de las libertades públicas, doctor Saavedra, que es, bajo todo concepto, uno de los hombres de más significativa figuración política, que camina a pasos gigantescos, buscando saludables reformas en el orden legislativo, proponiendo importantes proyectos de ley, que unánimente han merecido muchos elogios de parte de la opinión nacional.

Saavedra, como abogado, es un jurisconsulto de vasta versación jurídica, en la que alcanzó muchos triunfos como experto defensor de grandes litigios, donde se le ha escuchado más de una vez fundar en tribunales, recursos de significativa importancia jurídica.

En política, nadie duda, que ha desplegado una inquebrantable actividad, desde su puesto de presidente de partido, que fundó y fué quien puso las bases de su formación, invitando a los hombres mas prestigiosos de la república, a formar en las filas de la oposición que hoy, da honra al país, por la patriótica labor que estos han desplegado en pro de los intereses nacionales, asumiendo difíciles situaciones que han puesto en peligro su vida misma.

«En la diplomacia todos sabemos que ha trabajado con brío y tesón, inspirado en el criterio sereno que le distingue y mirando al fondo nuestros problemas internacionales.—Su actuación como ministro plenipotenciario de Bolivia en el Perú, ha merecido el aprecio de todos los círculos sociales y políticos de la metrópoli peruana, cuya prensa ilustrada hizo referencias honrosas de su actuación, habiéndole prodigado las sociedades intelectuales agasajos, que contribuyeron a consolidar las relaciones internacionales. Basta decir que Saavedra tiene una gran vinculación intelectual en el Perú, donde se le considera como uno da los mas sobresalientes historiógrafos del continente».

La misión que desempeñó en España, hacia los años 1904 a 1903, fué de fructíferos resultados. Un sinnúmero de documentos relativos a la época del coloniaje fueron cuidadosamente recolectados, los mismos que sirvieron para la defensa litigiosa peruano-boliviana. Escribió dos volúmenes de apreciado valor histórico, sintetizando las fórmulas del derecho latino americano.

El gobierno de esa época teniendo en cuenta sus merecimientos, bien sentados de historiógrafo americano tuvo a bien nombrarlo delegado de Bolivia ante el congreso científico de Santiago. «Su actuación no pudo ser mas acertada y mas digna de la general aprobación».

Como un tributo de admiración hacia las dignas virtudes de este luchador infatigable, el legendario departamento de Potosí, lo eligió su representante en las pasadas elecciones, discerniéndole su confianza, que a la fecha la corresponde satisfactoriamente, llenando su deber patriótico, con desinterés.

Nos complacemos con saludar al leader del republicanismo en su día onomástico, deseándole nuevos triunfos en su carrera pública.

X. X.

Ocasión

Se ofrece en venta y por un precio reducido la casa situada en la calle Jiménez No. 19 con las comodidades necesarias como son W. C., agua propia, luz etc.

Más referencias en la calle Diez de Medina Nos. 227 y 229. 6 v a 27

GUARDIA REPUBLICANA

La comisión organizadora de la Guardia Republicana convoca al Directorio Obrero Republicano a reunión para acordar la organización definitiva de dicha guardia, hoy a horas 7 y 30 p. m., en el bufete del doctor Mariano Torrelio, calle Yanacocha 41, (altos).

Los secretarios

La cuestiòn de la Bolivian Enterprise

En la sesión de anoche se ha dado lectura al acta que se ha suscrito por los señores comisionados del Concejo Municipal para llegar a algunos acuerdos y el gerente señor Jacques Berthier, de la empresa de luz y fuerza, de quien en el mismo documento se deja constancia de la buena voluntad y deseo que le anima para llegar a arreglos definitivos y favorables para el público.

Después de las fórmulas de estilo en una acta de esta naturaleza, se hacen constar las siguientes concesiones por parte de la empresa y en favor del público;

Primera.—La empresa se compromete sustituir los focos de 16 bujías con otros de 50 bujías en el servicio público de la población, cobrando además por este servicio la suma de Bs. 4 mensuales en lugar de 6 que se cobraba antes, concesión que comenzará a regir desde el 1o. de septiembre próximo, debiendo el Concejo Municipal preocuparse de inmediato de una nueva distribución del alumbrado público con tendencias a su mejoramiento.

Segunda.—Las instalaciones de un foco de luz eléctrica para familias pobres, artesanos y pequeños negocios se hará al precio fijo de Bs. 8 en cualquier zona de la población y por el servicio se cobrará la suma de Bs. 2 mensuales. Facilidad que pone en situación de tener un buen alumbrado cualquier tienducha de obrero o de pulpería.

Tercera.—Rebajar a cinco años la concesión del pago de locación de medidor, debiendo los propietarios de pólizas de alumbrado particular presentar a la empresa sus documentos y hacerse anotar en case de ser efectivo el tiempo de servicio a la exención de dicho pago Los nuevos abonados gozarán de la misma rebaja cumplido el mismo plazo

Cuarta.—El pago de conexión también quedará suprimido siempre que los abonados paguen el valor del material empleado en su instalación desde el punto de derivación de la corriente al medidor. En lo sucesivo los presupuestos irán acompañados de este precio y si el concesionario quiere, pagará de una vez esta suma o si no podrá hacerlo en un término prudencial y por pagos paulatinos, hasta su total cancelación, quedando en lo sucesivo exento de este pago.

Quinto.—Abonar en una cuenta especial y con destino al Asilo de San Ramón 6 por ciento anual de intereses del capital que tiene en su poder la empresa en concepto de garantía de focos.

Sexto.—Se contempla los casos de cambio de domicilio ciertas aclaraciones que son en bien del público, respecto a las instalaciones eléctricas

Septimo.—Se compromete la empresa poner en ejecución el trabajo del ramal del tranvía urbano por la calle Murillo, ofreciendo además toda su cooperación económica y de brazos y herramientas para el efecto

Octavo.—Para dar comodidad a los vecinos de Sopocachi, se hará un arreglo en los horarios y tráfico urbano de tranvías, de manera que los que vengan de Sopocachi, pagando 5 o 10 centavos en segundo o primera pueden llegar hasta el cambio que existe en la calle Loayza, donde podrán hacer una conexión fácil hasta el centro de la ciudad o Jhijini.

Noveno.—Rebaja de cinco y diez centavos en segunda o primera clase del tranvía para los sirvientes de casas particulares o trabajadores obreros que tienen que hacer uso del tranvía dentro del radio de la ciudad. Esta concesión regirá desde el 1o. de septiembre proximo de 6 a 8 de la mañana.

Décimo.—La empresa se compromete hacer una rebaja equitativa en los pasajes de tranvía urbano una vez que el monto de sus ganancias sea proporcionalmente buena en relación a la que actualmente tiene, habiendo tomado nota la Comisión de este ofrecimiento para su caso.

Undécimo.—La empresa ofrece hacer en el término de un año una nueva instalación de una red telefónica subterránea y en mejores condiciones que la actual, para lo que se ha pedido ya una mesa de conexiones telefónicas con una capacidad para mil abonados

El concejal señor Pando pidió la dispensación de trámites para la aprobación de este compromiso; pero habiendo presentado el concejal señor Gonzalez algunos reparos con relación al contrato de 1912, manifestando que era necesario conocer en qué condiciones hacía la empresa sus negocios con el Concejo Municipal, se ha resuelto aplazar su consideración hasta el próximo martes en la que también se ventilarán los dos informe pendientes sobre este mismo asunto: el de la inspección de alumbrado y el de la comisión de constitución.

DE ORURO

"La Fiesta del Estudiante"

En el N° 117 del diario "La Patria" al hacer la revista de la fiesta del Estudiante, dice: "Aquí se hace necesaria una mención honrosa para el Colegio "El Carmen" que se esmeró en arreglar diversos autos, uno de ellos representaba una lancha que conducida por marineros escolares, perseguían anclar en un puerto para Bolivia.

Es un deber de justicia, de ese acreditado diario, y secundamos esa altruista idea; además, es necesario hacer constar, que desde ahora dos años cuando la sociedad Casimiro Olañeta, residente en La Paz, inició su primera chispa, fué el colegio el "Carmen" el primero que en Oruro inició este festejo, juntamente con los universitarios.

Ahora como siempre este simpático Colegio, tambien ha sobresalido en todos los números que ha tomado parte. En la Velada bufa, se distinguió el baile por niñitos del Kindergarten, Julio Achá, Berta Portillo y los hermanitos Garcia; así como el diálogo "Fricciones de la moda" representado por las señoritas Teófila Navarro y Alicia Lavadenm.

A la entrada ecuestre, fueron 9 autos con distintos disfraces, habiendo merecido especial aplauso los autos siguientes: Una lancha que llevaba la bandera nacional y 18 marineros con sus trajes respectivos y pidiendo a voces un puerto para Bolivia. Luego le seguía un auto muy bien arreglado en el que hacian música a toda orquesta, un grupo de 15 alumnos del curso superior en sus trajes de "Estudiantes" se destacaba otro auto, que representaba un enjambre de abejas, en el que pululaban las pequeñas maripositas del Kindergarten".

Vayan nuestras mas sinceras felicitaciones a la señora María de Vargas, directora del establecimiento, que fué de la comision de la fárándula y al personal docente que con entusiasmo digno de encomio colobora al pre-tijio de la atinada direccion que sabe imprimir la señora Vargas.

Olvidamos hacer constar, que en el matinée; se distinguieron la Danza romana y cuadrilla America que fueron dirijidas por el profesor de Educacion Física señor Armando Jordan, quien colobora al colegio "El Carmen, con el interes del maestro de vocacion.

Federación de empleados de banco

Para esta tarde, a las 5, han citados los miembros de la mesa directiva y del directorio de la Federación de Empleados de Banco a una sesión preliminar, en casa del presidente de ella, señor Justo Ascarrunz Vega, situada en la calle Bolivar No. 38

Cumplimos con el encargo de citar a dichos señores y de insinuarles puntual asistencia.

Para el ferrocarril Potosí-Sucre

El Ministerio de Hacienda ha ordenado que por la Aduana Nacional del Sudoeste (Uyuni) despache sin cobrar derechos de internación doce cajones conteniendo instrumentos científicos y mangos de madera para picos, destinados para la construcción del ferrocarril de Potosí Sucre.

Solicitada

Carta abierta

Al señor Ingeniero Director del Ferrocarril a Yungas, en construcción, don Carlos Tejada Sorzano.

Presente.

ARBITRARIEDADES

Muy señor mio:

Faltaría a la más elemental cortesía si dejara sin respuesta su muy atenta carta del 18 del actual

Ruego a usted dispensar el retardo que he puesto en dar contestación a su muy atenta ya citada, suplicándole se digne atribuirlo, tan solo, al temor de que mi respuesta recibiera afrentosa acogida.

Ud. acostumbra, señor Ingeniero Director, cuando los términos de una carta salen del reglamento del servilismo que Ud. ha impuesto a los constructores del Ferrocarril a Yungas, devolver dicha carta al expedidor, bajo sobre escrito de su letra.

Yo, procedo de un modo más sencillo: las cartas que revisten tono imperioso, que interpretan contratos de un modo grotesco que contienen argumentos pueriles, etc., las boto al canasto, pero no ofendo a nadie.

Gastón Pecastaing

Ingeniero y Contratista.

Acusamos recibo

«El secretario de la dirección General de correos saluda atentamente al señor director de "La Razón", y tiene el agrado de enviarle un ejemplar del Mapa Postal editado últimamente, con los datos más completos así en lo técnico del servicio como en lo administrativo.

José Cosío Guzmán, reitera al señor David Alvéstegui, las seguridades de su alta y distinguida consideración

La Paz, 23 de agosto de 1919.

Velada Teatral

Mañana en la noche se llevará a efecto en el Municipal la funcion preparada por la Compañia Dramática Boliviana a beneficio de los Veteranos de la Guerra del Pacífico,

Esta funcion se realizará conforme al siguiente programa:

I.—Sinfonía por la orquesta dirigida por el maestro B. Dávila

GRAN ACTO DE HONOR Y APOTEOSIS DEL PATRIOTISMO

II.—Himno Nacional a toda orquesta con presencia del Cuerpo de Veteranos del Pacífico y discurso inaugural por su Presidente Teniente Coronel Emilio Arraza.

III.—Entrega de Medallas de oro a nombre de la Sociedad de Veteranos de la Guerra del Pacífico.

VI.—Estreno de la hermosa alta comedia en 3 actos, en verso original del señor Javier Santero titulada:

LA PRIMERA PIEDRA

REPARTO

Magdalena ....Srta. Angélica Azcui F.
Condesa.....Sra. Norberta de Dávila
Rita .....Srta. Corcha Vizcarra
Elisa ..... " Maria Alcázar
Dr. Santos..Sr. Manuel de la Quintana
Fernando... " Benjamin I Terau
Gaspar ..... Julio C. Rodriguez
Mendoza ..... Marcial Antezana
Enrique..... " Guillermo Muñoz
Antonio ..... " Ismael Reyes
Juan ..... Hugo Garcia
Don Cástulo " Felipe Reque Terán
Criado..... " Antonio Esprella.

La escena en Madrid. 1917

Muebles en venta

Se ofrecen muebles de salón, comedor, dormitorio, salas auxiliares, servicio de comedor, cristalería y otros útiles, por motivo de viaje.

También se vende una pianola marca Americana y un automóvil marca Overland de 5 asientos.

Referencia en la casa No. 83 de la calle Loayza, de 10 a 11 a. m. y de 3 a 5 p. m. 1ma30

Gran Club cooperativo de retratos a lapiz

Atendido por el Instituto de Dibujantes de Buenos Aires.

Pagos semanales Bs 3.

Agencia principal, Cigarrería Nueva calle Gobierno, frente a la casa Arauco Prado. Esquina de la plaza principal.

ARMANDO JORDAN.
Oruro

Lloyd George

BAZAR CERVANTES

Calle Comercio Nos.....

MESA & Co.
TELEFONO No....

Ofrecemos a nuestra clintela los siguientes artículos de novedad y precios económicos:

CAMISAS CON PECHERA DE PIQUE (blancas)..... a Bs. 4.00. c/u
CAMISAS CON PECHERA DE COLOR, desde..... a " 4.00. c/u
3.000 CORBATAS (en colores surtidos)..... a " 1.20. c/u
CORBATAS DE AMARRAR (para rozón)..... a " 1.45. c/u
GUANTES DE GAMUSA ..... (con vena negra)..... a " 7.00.
1,000 BASTONES (de moda y recién llegados)..... a 3.00. c/u
ARAÑAS PARA LUZ ELECTRICA (variado surtido y a precios diferentes).

IMPORTANTE.—No olvide Ud. que las compras hechas en nuestra casa, por pequeñas que sean, selas enviaremos a su domicilio.

LA RAZON

LA PAZ, AGOSTO 30 DE 1919

Interinato que debe concluir

A principios del mes corriente de agosto el ministro titular de la cartera de guerra y colonización, dimitió el alto cargo, rehuyendo la responsabilidad de su administración ante el congreso que en esos precisos momentos se inauguraba. No entraremos a analizar las causales inmediatas que ocasionaron la caida de aquel ministro cuya presencia incomodaba a los miembros del gabinete que, hábilmente, supieron desembarazarse de él.

Era entendido que, al provocar esa crisis parcial, el propòsito del jefe del estado, no podía ser otro que el de modificar la politica desenvuelta en el ramo de guerra por el funcionario dimisionario, con la cual, seguramente, no estaba ya de acuerdo. De ese modo se adelantó el presidente de la república a todo incidente parlamentario sorteando dificultades posibles. De este propósito adivinado por todos, nació la conformidad con el procedimiento, que aunque poco político, vino a satisfacer exigencias inaplazables.

Pero; próximo està a cumplirse e mes desde que hubo acefalia en la cartera de guerre, y el mandatario nacional parece no abrigar intención alguna de proveer esa secretaria de estado, indispensable para el despacho normal de los asuntos del gobierno. Ni siquiera se habla de una posible designación; parece que en el mismo palacio nadie se acuerda de que la cartera del importante ramo de guerra está encomendada transitoriamente a otro secretario del despacho.

Por mucho que ya estamos acostumbrados a ver anomalías desde que este gobierno tantea sus pasos inseguros por los senderos de la administración pública, no podemos dejar de extrañar la provisión en propiedad del portafolio vacante, siquiera sea porque las nubes del horizonte internacional aparecieron en cierto momento amenazadoras, ya que ni la deferencia hacía el parlamento reunido, ha sido suficiente para determinarla. Y los preceptos de la constitución, así como los de la ley de organización política, debían ser suficientes motivos para que el magistrado nacional atienda a llenar el claro de su gabinete.

Será talvez que por el criterio de S. E. se considera supèrflua esa secretaria? Aun cuando así fuese; ese criterio no es bastante para eludir una obligación legal y de politica. Y deberia recordar el presidente que por mantener una situación igualmente irregular en la cartera de relaciones exteriores, el año pasado, tuvo más de un tropieso.

El parlamento puede requerir indicaciones o desear hacer sugestiones de orden político, relacionadas con esta cartera; y, cuando quiera hacerlo, tropezará con un interinato poco habilitado para suministrar informes, desde que su desempeño no está garantizado con la versación suficiente en los negocios del portafolio. Menos capacitado todavía para recibir sugestiones de desarrollo político, puesto que su presencia «transitoria» es un obstáculo para provocar un desenvolvimiento metódico y progresivo de una politica cualquiera.

Por otra parte, es preciso que el presupuesto de ese ramo tenga una confección meditada, sujeta a un plan propio y eficiente, como jamás podrá hacerlo quien tiene ese despacho como un mero recargo a las atenciones del propio, bastantes complejas de suyo. Un ministro que despacha en cuatro ministerios a la vez, es lógico que desatienda todos: es posible también que èsta sea la causa de que hasta este momento no puedan ser conocidas las memorias de fomento y de industria.

Desde el momento que el número de los ministros no depende de la voluntad del presidente, sinó que está reglado por la ley, es obligatoria la reintegración del gabinete cuando alguna dimisión parcial lo deja incompleto; el interinato solo puede ser tolerado momentáneamente, por pocos dias, los suficientes para obtener la aceptación del reemplazante.

Habitacion amueblada

Amplia, confortable y aseada, con ventana a la calle se ofrece en alquiler.

Referencias: calle Lanza No. 42.

El doctor Bautista Saavedra

Hoy celebra el aniversario de su natalicio el distinguido personaje republicano con cuyo nombre encabezamos estas lineas, dedicadas en homenaje de respeto a las sobresalientes virtudes ciudadanas que le adornan y enaltecen.

Cualquier elogio salido de estas columnas en las que el doctor Saavedra luce con frecuencia sus cualidades de escritor aventajado solo servirán para herir la modestia del distinguido amigo de esta casa, màs bien, miembro de ella y acaso podrían interpretarse como brote de sentimientos parciales, por justicieros que dichos elogios sean para un ciudadano cuya vida es y ha sido una constante abnegación por la patria y el pueblo. Por esas razones nos limitamos a enviar nuestro saludo atento y cariñoso al doctor Saavedra haciendo votos por su prosperidad personal y porque en el desempeño de la honrosa representación q' le tiene confiada la ilustre ciudad de Potosí continúe cosechando los lauros que hasta el presente y beneficiando ampliamente a las clases populares con los magnos proyectos que su clara apreciación de las necesidades del país le inspiran.

LA RAZÓN, que representa ante la opinión pública al partido republicano, aprovecha también la ocasión para agradecer en nombre de éste los abnegados servicios que tiene prestados el doctor Saavedra a la gran causa política defensora de todos los fueros ciudadanos y de todas las instituciones de la nación; como agradece igualmente su valiosa y asidua colaboración, factor que acrecienta los prestigios y crédito que este diario ha logrado conquistar en el concepto nacional.

Cortesía internacional

Saludo al Uruguay

Excmo. señor Baltasar Brum, presidente de la República Oriental del Uruguay.

Montevideo.

Dígnese vuestra excelencia aceptar los votos de prosperida que formulo en nombre del gobierno y pueblo boliviano en este día que recuerda la independencia de la florecient nación hermana, cuyos destinos rige tan acertadamente vuestra excelencia.

(Fdo.)—JOSE GUTIERREZ GUERRA.
Presidente de Bolivia.
Agosto 25 de 1919.

Excmo. señor José Gutiérrez Guerra presidente de la repùblica de Bolivia.

La Paz.

Vivamente agradezco a V. E los votos que formula por el Uruguay en nombre del pueblo y el gobierno de esa república a la que nos sentimos ligados por vínculos verdaderamente fraternales.

(Fdo.)—BALTAZAR BRUM.
Presidente de la República Oriental del Uruguay.
26 de agosto de 1919.

Un consejo oportuno

El corresponsal telegráfico de «El Mercurio» en esta ciudad había enviado el siguiente parte:

«Se ha recibido un extracto de un editorial de «El Mercario» de Santiago, en el cual se censuran violentamente las aspiraciones de Bolivia de tener un puerto en el Pacifico, y se interpreta torcidamente las pocas palabras pronunciadas por el presidente de Bolivia respecto a esta cuestión, pues las aspiraciones de Bolivia pueden contar con las simpatías de Francia, como asimismo con las de Chile y de otros países.

Convendría que la prensa de Chile se abstuviera de hacer comentarios hasta que se conociese el texto íntegro del Mensaje Presidencial, porque sus informaciones no son concretas, y perjudican la situación, dando origen a incidencias que no conducen a nada».

Importante conferencia

Hoy a las 10 a. m. se proyecta en el Biógrafo Paris la soberbia película «Los Espectros» de Ibsen, interpretada por el famoso trágico Ermette Zacconi.

Esta proyección es especial a pedido del del Instituto Nacional de Comercio, para al mismo tiempo dictar una conferenéia a los alumnos.

Celebramos el entusiasmo del director de este este establecimiento y aplaudimos que se tome como motivos para conferencias, algunas películas que vienen sobre asuntos científicos.

En alquiler

Se ofrece habitaciones en alquiler, higiénicas y nuevas, con o sin muebles. Calle Bueno 38. 6va30

Un desmentido del Dr. Escalier

El proceso Pando y la prensa argentina

Reprobación de esas publicaciones

En días pasados la prensa doctrinaria de esta ciudad, con grandes rubros y extensos comentarios, publicó, hasta reproduciendo en clichés, la noticia de que algún diario de Buenos Aires se había ocupado del Proceso Pando y sus emergencias políticas, acomodándose a las últimas actuaciones que dieron en sindicar a conocidos personajes de la política como autores del crimen.

En un otro diario argentino, no recordamos si el mismo, salió también un artículo extenso de Jnan José de Soyza y Reilly, ocupandose del mismo asunto.

La prensa gobiernista de esta ciudad no vaciló en dirigir invectivas y calumnias al doctor José María Escalier, atribuyéndole la paternidad de dichos artículos o la directa infuencia que de él recibían sus autores, para difamar al país. No bastó la publicación que hicimos de un artículo de don Alberto Saavedra Perez, por el cual confesaba ser el autor y no haber recibido infuencia de ninguna especie.

Hoy, rectificando esa malévola opinión, o mejor dicho insidia de la prensa liberal, damos cabida al telegrama que hemos recibido del doctor José María Escalier, el cuál dice:

«De Bayres.—Agosto 26.—Recibido el 21.

Señor Director de «La Razón».—La Paz.

El telegrama que consignó «El Diario» de esa ciudad atribuyéndome ingeren la en las publicaciones de «La Revista Popular» respecto al al asesinato del General Pando, es absolutamente calumnioso y procede de la Legación. No conozco al director de dicha revista y lie reprobado la publicación aludida como todo cuanto afrenta el Crédito de Bolivia.—JOSE M. ESCALIER».

Esperamos que a ley de hidalguia y de moralidad periodística los diarios del frente tomen debida nota de este telegrama y una vez por todas proscriban de su arsenal las armas innobles y desleales con que hasta hoy vienen combatiendo la figura del doctor Escalier.

Ferrocarril La Quiaca-Tupiza

Sindicato organizado en Buenos Aires.

Comentarios desfavorables.

En dias pasados hemos publicado un telegrama de Buenos Aires en que se nos comunicaba las gestiones entabiadas para formar un sindicato encabezado por don José Mujia Linares, para proponer la construccion del ferrocarril de La Quiaca a Tupiza. En dicho telegrama se agregaba que en la capital Argentina los residentes bolivianos habian recibido con marcadas muestras de disgusto esta proposicion que ninguna garantía ni perspectiva halagadora presenta.

A la fecha hemos recibido de Tupiza el siguiente telegrama de nuestro corresponsal:

Tupiza, Agosto 28. -Ha causado consternacion y disgusto en la provincia Chichas la noticia de que el gobierno pueda entregar los trabajos de conclusion de las lineas de La Quiaca a Tupiza y la construccion del Tramo Tupiza Atocha, a un sindicato organizado en Buenos Aires por el señor José Mujia Linares, pues se sospecha que tal sindicato no prestaria garantía alguna y no daria otro resultado que el burlar una vez mas la marcada aspiracion del sud de Bolivia.

Se cree aqui que la construcción por administración o la contratacion a una compañía de intachable reputacion es la única forma para poder salvar la dificultad

Se rumora al efecto que posiblemente las casas Aramayo y Patiño elevarán una propuesta para la construccion de las dos lineas, por capitales nacionales.

Se espeea ansiosamente la confirmacion de esta noticia, que vendria a salvar una necesidad urgente para toda la república, cual es unir los lineas del pais con las argentinas, libertando al sud de la forzosa tutela de las lineas extrangeras.

Corresponsal

Càmara de Senadores

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del H. Sr. Antezana, se instaló la sesión a horas 2 y 20 p. m.

Acta.—Fué aprobada la correspondiente al día 26.

Correspondencia.—Oficio de la Presidencia de la República, acusando recibo de la minuta de Comunicacion sobre la conveniencia de gestionar ante el gobierno argentino la autorización para que se exporte a Bolivia, algunos artículos de primera necesidad, y manifestando que se han impartido las instrucciones necesarias a nuestra Legación en Buenos Aires —Al archivo.

De la misma presidencia sometiendo a la consideración del Congreso los siguientes asuntos.—Texto del tratado de Paz, suscrito en Versalles.—Tratado de extradición suscrito con la república del Brasil.—Tratado General de arbitraje y Arbitraje amplio, suscritos con la república de Venezuela y Colombia, respectivamente —Fueron reservados para sesión congresal.

Solicitudes —Del H. Senador Julio Zamora pidiendo licencia por 30 sesiones.—A la comisión de Poderes.

Informes de comisión.—De la comisión municipal en las ordenanzas de patentes municipales de Sacaba y Tarata, opinando porque sean devueltas por falta de algunos documentos. Informes que fueron aprobados con dispensación de trámites.

Orden del día.—Fueron aprobadas en grande las ordenanzas municipales de Sacáca, Anzaldo y Uyuni; en detal la de Colcha.

Leídos los documentos correspondientes y previa votación secreta, fué concedido el indulto solicitado por Valentin Ticona. Pasó a la Cámara de Diputados.

En seguida se aprobaron los informes de justicia en las solicitudes de indulto de Gregorio Esquival y Santos Quispe, y en la de rehabilitación de Samuel Carranza.

Se suspendió la sesión a horas 5 p. m.

La quiebra de la firma Aguirre Hermanos

La Jefatura de la Policía de Seguridad ha elevado al Juzgado 8o. de Partido el sumario de policía judicial organizado contra el Intendente y Corregidor del puerto de Guaqui, a raiz de la fuga de los señores Aguirre, debiendo el juez sumariante de esta ciudad apreciar el grado de culpabilidad que tienen esos funcionarios, como presuntos cómplices de la fuga de los referidos hermanos Aguirre.

En el mismo proceso de quiebra se ha señalado para la junta de acreedores el 12o. día de los cuarenta concedidos por el juez para que en ese plazo presenten los acreedores los instrumentos que acrediten sus acreencias, de los distintos créditos de esta quiebra.

Solicitudes de premio en el senado

Hemos sido informados de que en el H. Senado Nacional se presentan solicitudes de premio por personas apócrifas, cuando no por las menos autorizadas a reclamar retribuciones por servicios prestados al país por ciudadanos de mérito.

Llamamos la atención de la comisión respectiva del Senado para que proceda con cuidado a fin de no dejarse engañar.

Y al mismo tiempo desearíamos que se dé paso a solicitudes que desde hace dos años duermen el sueño eterno en las comiones, lo uno por que en una legislatura se decidió prosergar la consideración de estas peticiones y lo otro porque el año pasado, con la intempestiva clausura, no pudieron ser despachadas.

Así sabemos que hay solicitudes de premio de varios ciudadanos que defendieron cañones y tuvieron una heroica accion en el Alto de la Alianza, las cuales no tienen curso jamás.

Petición de informe

El suscrito diputado, solicita informe escrito del señor Ministro de gobierno y justicia.

Habiéndose creado por ley de 7 de noviembre de 1912, la construcción de la línea telegráfica de Oruro al vice cantón Sajama, e insistidose por el representante de la provincia de Carangas, la continuación de ese trabajo por minuta de comunicación dirigida al poder ejecutivo, en 5 de septiembre del año 1918; diga el señor ministro de gobierno y justicia.

1o.—¿Cuál ha sido el motivo para que la prolongación de la línea telegráfica de Toledo al vice cantón Sajama de la provincia de Carangas, departamento de Oruro, no se haya llevado a cabo hasta la fecha?

2o.—¿Por qué razones se ha destituido al señor Miguel Brun, de la subprefectura de la provincia de Carangas? ¿Ha precedido para dicha destitución un proceso administrativo, como lo prescribe la ley orgánica respectiva?

La Paz, 29 de agosto de 1919.—J. Delgado, Q.

Venta de terrenos

Proyecto de ley

Art. 1o.—Se faculta al ejecutivo, para que previos los trámites de necedad y utilidad, mensura, presupuesto, acompañando los respectivot títulos, proceda a la venta de terrenos de propiedad fiscal, que se hallan en Sotalaya, distrito de Ancoraimes

Ar. 2o.—El dinero proveniente de esta venta, será destinado para el servicio de aguas potables del Cantón Ancoraimes.

Ramón 2o. Gonzdlez

La cuestión del Consejo Nacional de Educación

El asunto va tomando caracteres delicados.-Aprobación del inciso n) Retiro del inciso o).-Se aplaza el inciso p)

La discusión durante los dias anteriores se había producido en el terreno netamente abstracto, tratando los aspectos constitucional, pedagógico o jurídico legal de los artículos e incisos considerados.

Fué aprobado con pocas modificaciones en inciso n).

Leído el inciso o), el señor Salmón opinó por la inconveniencia de él, de manera que sometido a votación fué retirado.

Se dió lectura al inciso p): «Entender en las incompatibilidades de los profesores para desempeñar funciones agenas; determinar los casos de acumulación de cátedras».

Tomó la palabra el H. Iturralde. Seria, dijo, invadir las atribuciones del ejecutivo que es el llamado a ver esta cuestión. Luego se expresó: ocurre frecuentemente, y principalmente en La Paz, que hay personas que acaparan puestos, valiéndose de las influencias que tienen. Es un asunto delicado; opino porque sea aplazado, o al menos que el H. proyectista se sirva concretar cuáles serian los casos de incompatibilidad, porque la fórmula es muy vaga.

H. Salmón.—La concresión de las incompatibilidades seria materia de la reglamentación de la ley; porque ella es varia, segun las circunstancias que se consideren, ramos, colegios, especialidades, etc. Respecto de la acumulación, que fué tachada como inconveniente y antilegal por el señor Iturralde, dijo que en veces, es inevitable, como en el caso del profesor de educación física, que tiene que dar lecciones en distintos colegios, porque no hay especialistas.

H. Iturralde.—El caso del señor Degeuts no es de acumulación sino es de un contrato especial. Además, la ley prohibe tener mas de un cargo público, exceptuándose los casos de suplencias. El régimen democrático, dentro del que está en Bolivia, no admite acumulaciones.

E. H. Bustamante. opinó porque la opinión de este inciso sea aplazada por haber pendiente en la consideración de la Cámara un prayecto referente al mismo asunto, que fué presentado por el señor Muñoz Reyes hace dos años. Deseara, dijo, que la presidencia ordene que en sesión próxima se consideren el inciso y el proyecto a que me he referido, conjuntamente.

Opinó el señor Jáuregui Rosquellas porque se mantengan las acumulaciones, en vista de que el país carecía del número suficiente de profesores especialistas, de que las dotaciones que se pagaba a los pocos que había eran insuficientes, y de que a éstos, ordinariamente les sobraba horas hábiles de trabajo durante el día.

Intervino el H. Saavedra: El H Iturralde tiene, verdaderamente, razón; en el país se ha abusado demasiado de las acumulaciones de profesorados. Tambien son evidentes las razones que determinaron este hecho, escasez de especialistas y escasas dotaciones. Pero, es muy cierto que se ha abusado del hecho hasta ocasionar perjuicios a los intereses de la instrucción. Tambien es cierto que el inciso es vago y que requiere concresión; yo opinara que se determinara en él una limitación máxima, siendo esta a mi juicio, la de dos, pasado de cuyo número, creo materialmente imposible que un profesor pueda desempeñar sus funciones con provecho. Si tenemos en cuenta que los horarios de los distintos colegios a que ha de atender un profesor que tiene acumuladas varias asignaturas, no siempre han de poder ser hechos como para que llene sus multiplicadas funciones; no es posible admitir ni la acumulación de tres.

H. Rios Bridoux.

Habló apoyando la opinión del señor Saavedra, y para reforzar a la cámara en este criterio, adujo varias razones de carácter pedagógico. Los profesores, según los principios pedagógicos universalmente admitidos, a parte del tiempo que les determina los horarios de los colegios, tienen aún, para cumplir con sus obligaciones correcta y lealmente, que destinar un otro tiempo igual o mayor a la preparacion de sus lecciones, porque, es sabido que un profesor, por preparado que sea, no podár improvisar sus lecciones. Luego de esto, la acumulación de profesorados, aunque sea de análogas materias, nadie podra en duda que produce un fuerte *surmenage*, en cuyas condiciones no es posible que la enseñanza sea buena; la acumulación produce agotamiento, cuando se cumple con algún escrúpulo con los deberes, y si no burla los fines de la enseñanza. Verdad que no hay los especialistas que se necesitan en el país; razón por la cual hay que tolerarla o permitirla, siquiera mientras aquellas especialidades se formen. Por todo lo cual, la opinión del H. Saavedra es muy aceptable.

Terció en el debate el H. Rodriguez Vásquez, manifestándose contrario a las acumulaciones radicalmente. Arguyó razonamientos fundados en la naturaleza de las enseñanzas, unas de las cuales deberian ser tratadas, según las reglas pedagógicas, en las mañanas y otras en las tardes. Se refirió, en seguida a que los profesores necesitan preparar sus lecciones, y a la fatiga. Respecto de las escasas dotaciones dijo que estas eran iguales a todos los empleados. Sobre lo manifestado de que por necesidad había que fomentar las acumulaciones, manifestó que el remedio que se trataba de conservar para suplir la falta de especializaciones, era contraproducente, por cuanto, con centrando la enseñanza en manos de determinadas personas, cerraba el paso para los que deseaban, y tal vez con disposiciones especiales, dedicarse a ramos especiales. Concluyó sosteniendo que la acumulación era obstruccionista.

Volvió a hablar el H. Jáuregui Rosquellas insistiendo en sus opiniones emitidas, propuso que los consejos departamentales podrían ser encargados de la reglamentacion de las acumulaciones, al mismo tiempo que de la confección de los horarios, a fin de salvar las incompatibilidades de tiempo anotadas.

El H. Saavedra condensó sus opiniones en la siguiente fórmula que fué leída:

"Conocer en las incompatibilidades de las funciones pedagógicas, reglamentar la acumulación de cátedras, acumulacion que no podrá pasar de dos".

Pidió el señor Iturralde que se aplace la consideracion de este inciso, agregando a las razones que expuso la del H. Bustamante que recordó a la cámara se hallaba pendiente un proyecto de ley del señor Muñoz y Reyes, sobre el mismo particular. Propuso que se consideren ambos asuntos conjuntamente.

También insistió el señor Bustamante sobre la necesidad de aplazamiento

La presidencia atendió que las opiniones anteriores importaban una mocion previa, e insinuó a la cámara se resuelva sobre ella.

Sometida a votación fué aceptada la moción previa.

En cuyo momento, habiendo llegado la hora reglamentaria, se suspendió la sesión.

El "Centro de Estudios Médicos" se reorganiza

No es grato dar a conocer que los estudiantes de la Facultad de Medicina, reunidos en asamblea el día de ayer, han reorganizado el «Centro de Estudios Médicos» habiendo elegido la siguiente mesa directiva:

Presidente: Sr. Abel Elías M.

1er vicepresidente; Sr. Victor Hugo Saravia.

2o. vicepresidente; Sr. Enrique Paz Calderón.

Secretarios; Sres. Gustavo Gallardo y José Montaño.

Tesorero Sr. David Siles C.

Dados los elementos que componen la nueva mesa directiva de esa asociación intelectual creemos que ha de volver a ocupar el lugar preponderante que en otros años ha ocupado en el desenvolvimiento cultural de nuestra universidad.

En garantía de la clase indígena

La representación potosina ha presentado a la Cámara una minuta de comunicación tendiente a amparar a la clase indígena de aquel distrito de los abusos que cometen sobre ellos los estafeteros, alcaldes, corregidores, etc, obligándoles a hacer el servicio de postillonaje, subsistente desde los tiempos del coloniaje, y que importa un servicio atentario a las libertades individuales, condenado por la Constitución.

Dice más o menos la minuta: "Dígase al Poder Ejecutivo que la Cámara de diputados estima necesario que se advierta a los estafeteros, etc., de no hacer pesar sobre los indígenas del distrito de Potosí el servicio de postillonaje, que es atentario a las garantías individuales".

Es indudable, que atendiendo a las opiniones de los H. H. Barrios y Saavedra se pase la minuta indicando al Ejecutivo la necesidad de pasar circular en el sentido anterior a todos los prefectos de departamentos, a fin de conseguir la supresión de tan odioso recargo en toda la república.

"PROTECCION MUTUA"

La sociedad de protección mútua ha organizado su cuerpo directivo, para el período de 1919 1020, con el siguiente personal:

Señor Donato Birbuet M., presidente.

Agustin Pio García, vicepresidente.
Gregorio Almaraz C., secretario.
Rodolfo Pinell, secretario.
Isaac E. Guisbert, tesorero (reelecto).
Eliodoro Delgado, vocales: Desiderio Delgado, Honorato Taborga, Julián Céspedes R., Abel Burgoa, vocal suplentes, Carlos N. Navarro, Emilio Cárdenas, Vicente Valdez.

Banco de la Nación Boliviana

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Banco pagará en sus oficinas, desde el día lunes, 1o. de Septiembre, el dividendo de ocho chelines al cambio de 19 peniques o sean Bs. 5 05, contra cupón No. 13.

La Paz, 30 de agosto de 1919.

Situación de la plaza

Tipos de los giros bancarios

Los Bancos marcaban ayer los siguientes:

PLAZAS	Banco de la N. Boliviana		Banco Mercantil		Banco J. Gutierrez G.		Banco Nl. de Bolivia	
	a/v.	90 d/v.	a/v.	90 d/v.	a/v.	90 d/v.	a/v.	90 d/v
Londres	19	19, ⅛			19	19, ⅛	19	19.⅛
París	2.57	2.59			2 24	2.26	2.40	2.42
Suiza	1 6							
Italia	2 82						2 50	
España	1 67				1 65		1.67	
Alemania	6.60				6 60			
New-York	2.96, ⅛				3.		2.96, ⅛	
Argentina $	1,27, ⅛				1.28		1 27.	
Argentina £		19					19. d.	
Chile $	0.53				0.53		0.53.	
Chile £		19. ⅛						
Lima	1.44, ⅛				1.45		1.44 ⅛	
Arequipa	1.44 ⅛				1.45		1.44, ⅛	

EL VALOR DE LA LIBRA CON RELACION A OTRAS MONEDAS

El mercado de Nueva York que es hoy por hoy el que marca a las denaciones su cotizacion monetaria en relación con la libra, es el siguiente:

Sobre Inglaterra, a razón de 4.20 dlares por una libra esterlina.
Sobre Francia, a razón de 8 08 francos, por un dollar.
Sobre Italia, a razón de 9 59 liras, por un dollar.
Sobre Suiza, a razón de 5 56 francos suizos, por dollar.
Sobre España, a razón de 0 1920 dollars, por una peseta.
Sobre Suecia, a razón de 0.2435 dollar por corona.
Sobre Noruega, a razón de 0.2205 dollars, por una corona
Sobre Dinamarca, a razón de 0.2170 dollars, por una corona.
Sobre Alemania, a razón de 4.72 marcos, por cada dollar.
Sobre Austria, a razón de 0.002, y ½, dollars, por una corona.

Gran Ferretería de Gustavo Hinke y Co. La Paz

ACABA DE RECIBIR LO SIGUIENTE:

Aceite de ballena, aceite de linaza, aceite para máquinas, aceiterras, cordón para instalaciones de luz desde el precio ínfimo de Bs 0 27 y medio centavos el el metro hasta Bs. 3 00. Interruptores desde Bs. 0.70 fiasta Bs. 2,60. Soquetes un gran surtido a precios sumamente bajos, cinte aisladora blanca y negra, bombas de mano Nos. 1, 2. 3. 4, 5. 6 marca Reloj, Alambre aislado variado surtido en dimensiones, mangueras, máquinas para cortar fierro. Balanzas de plataforma,

Tiene constantem nte en verto focos de 5 hasta 200 bujías, acero para minas, fierro surtido completo, cadenas para teches, correa balata, carretillas de mano, alambre con tuas, estufas eléctricas.

Un gran surtido en herramientas para zapatería y carpintería.

Antes de comprar lo invitamos a pasar por nuestro almacen calle, Ayacucho Nos, 27 y 28.— 6 v a 30

Ingredientes para Curtiembre

ANILINAS, de color, NEGROSINA, hematina y campeche.

KORIAL es el mejor producto para curtir al cromo a un baño sin necesidad de ácidos, bicarbonato de soda. Sistema más rápido y más económico, (Soliciten gratis fórmula del curtido)

OROLÓN, es el producto más apropiado para eliminar la cál y dar flor más suave del cuero.

FATLIQUOR, especial para el engraso de los cueros al cromo.

FICTANINA, el rey de los mordientes para cueros de color

Antes de hacer sus compras solicite precio de cualquier producto químico (en existencia o por llegar) a:

Hermenegildo Lenotti.

COCHABAMBA.

Sardinas Españolas

OFRECEN UNA GRAN PARTIDA

Flores & Co.

RECREO Nos 40 y 42

Encuadernación "El Universo"

CALLE POTOSI No. 18. (2o patio.)

Se recibe toda clase de trabajos concernientes al ramo.

También me encargo hacer archivos para Notarías, oficinas Públicas y casas editoras con puntualidad esmero.

Especialidad en libros en blanco, y el dorado a fuego de carteras y devocionarios con tipos elegantes. 1 m a 27

Electricista técnico

Diplomado en la Universidad de Recientemente llegado a esta capital ofrece sus servicios en el ramo

Especialista en reparaciones de dinamos y motores de cualquier fábrica; hace instalación de luz y fuerza, prestando garantía para todo trabajo. Cobra precios equitativos y sin competencia.

Dirigirse al Hotel Arata. 1mj29-

Doctor Cernadas

Médico de las universidades de Buenos Aires y La Paz

—MEDICINA INTERNA—

Afecciones broncu-pulmonar. Enfermedades de la pie y venéreo-sifilíticas. Curación rápida y especial de la blenorragia Tratamiento científico y racional de la Sífilis. Apl.-oa ción indolora de 1914, 1916.—Lonyza 62 -Consultas de 1 a.m.a. 1 m. Fll

Dr. Juan E. Daza P.

Cirujano Dentista

Calle Comercio No. 111

Extracciones sin dolor.

Todos los días de 8 a 11 a. m. y de 2 a 10 p. m.

Honorario módico.

Una pulpería

Bien acreditada, mejor situada y muy productiva, ofrezco en venta con todas las existencias, mesas, sillas, frascos, tarros de lata, etc., etc., y con traspaso de arriendo. Capital Bs 2 000.

Referencias en la calle de Sucre No. 27, A. 20s19

Gratificación

Se ofrece una muy buena a la persona que dé noticia del paradero de Macedonio Alvarez, de edad de 18 años, que ha desaparecido de la casa del señor Manuel Veintemillas sustrayendo una cantidad de dinero.

La Paz, agosto 25 de 1919. 3v

Carabina Winchester

Nueva, deseo comprar.

Calle Sagárnaga No. 133. 3v

Alerta

Señora formal que conoce toda clase de labores domesticas, como costura, lavado, planchado, etc., ofrece sus servicios.

También se encarga de educación de niños.

Referencias en esta imprenta. 3v

AVISO

En venta una bonita colección de minerales. Referencias "Fábrica de Mosaicos", casa que ocupa el Condor de Thompson. 3 v

Urgente

Se necesita un Ingeniero Mecánico con buenas referencias dirigirse a correocasilla No 135. —La Paz.

Por Bs. 3,500

Se vende una casa en Sopocachi. Dirigirse a L. P. Diez de Medina 283. 10 v a. 28

JULIO E. CALDERON

ABOGADO

Almacenes en alquiler

Se ofrece dos espaciosos y cómodos almacenes con sus respectivos depósitos servicio de aguas y sanitarios, en la calle Loayza (al lado del puente), contiguos al almacén de los señores Arauco Prado y Co.

Para tratar verse con el señor Ezequiel Romecín. 10 v a 22

Chocolate

Chocolate de superior calidad se vende por mayor y menor en la calle Yungas No 40 y 41.

6 v a 22

Estampillas

Bolivianas y extranjeras usadas, de toda clase, compro en cualquier cantidad, solo hasta el 30 de septiembre en la calle de Sucre No. 27 A, redonda. 20va

Muebles

Se vende, en estado muy buenos en la Avenida Arce No. 43 —La Cigüeña. 3v

Aviso judicial

El doctor Carlos Gutiérrez S., Juez Instruetor 1o. de la Capital y las provincias de su jurisdicción, etc.

Por auto de 25 del mes en curso, ha señalado el día 30 de agosto, horas 2 p. m., para el remate de la casa perteneciente a don Remigio Cortez, situada en a región Callampaya, suburbios de esta ciudad, por la suma de un mil novecientos ochenta bolivianos, rebajada que ha sido la primera décima, en el juicio ejecutivo que le sigue Trifón Arias, cobrándole cantidad de pesos.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, agosto 28 de 1919. 2v

Enrique Loza V

Invitacion religiosa

María Teresa Scarpel, hija; y demás familia del que fué:

FRANCISCO SCARPELLI

Q. E. P. D.

Suplican a Ud. se digne asistir a la misa de cabo de mes, que se celebrará en el templo de San Juan de Dios el día 28 del presente a horas 8 a m

Anticipan su agradecimiento por su cumplida asistencia.

La Paz, 28 de agosto de 1919. 2v

José Maria Pinilla

ABOGADO

Samuel Pizarroso

Y

Constantino Carrión V.

ABOGADOS

Asuntos civiles, criminales y administrativos.

Bufete, Yanacocha, 71.—Casilla | Teléfono 191.

Los salteadores de la salud.

"La bolsa o la vida," es el dilema que el salteador de caminos ofrece al viajero indefenso. El droguista que maliciosamente le vende a Ud. una medicina falsificada, ni siquiera le concede ese privilegio de escoger entre dos males, sino que le ataca **"la bolsa y la vida,"** puesto que le roba su dinero y pone en grave peligro su salud.

Cuando vaya usted a comprar Tabletas de Aspirina, sea extraordinariamente cuidadoso, porque hoy abundan en el mercado las falsificaciones y los substitutos. Rechace todas las tabletas anónimas o de marca desconocida que le ofrezcan. No crea en eso de que "son iguales a las legítimas." Tal impostura es para usted lo que el arma del salteador es para el viajero: un medio de obligarlo a que entregue su bolsa. No se deje engañar tan tristemente. Insista siempre en que le den las legítimas

"TABLETAS BAYER DE ASPIRINA."

Para indentificarlas, fíjese bien en que cada una de ellas, lo mismo que la etiqueta y la tapa del tubo, lleven la "CRUZ BAYER." Esa es su mejor protección contra "los salteadores de la salud,,

BAYER

Policlínica de los Drs. Aramayo Hnos.

Calle Socabaya No. 64 [casa del Sr. Taborga]. Apartado 10. Teléfono 274

Instalado recientemente con todos los adelantos de la ciencia médica, cuenta con la colaboración y dirección especialistas en medicina, cirujía, partos, enfermedades de señoras, de niños, nerviosas, vías urinarias, etc., etc.

SALA DE OPERACIONES, con instrumental completo de cirujía. Camas para enfermos y operados.

SECCION ESPECIAL DE MATERNIDAD con cama y atención de matronas

SECCION DE ELECTROTERAPIA Y RADIOLOGIA: Rayos X, Franklinización, Galvanocáustica, Endoscopia y diafanoscopia, Ortodiagrafía, Baños de alta frecuencia, Fototerapia, Rayos Finsen, Aparatos para mecanoterapia, etc., etc.

SECCION ESPECIAL DE NARIZ, OIDO Y GARGANTA.

SECCION DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, bajo la dirección de un oculista.

LABORATORIO CLINICO Y MICROSCOPICO, para exámenes de sangre, esputos, etc.

Domicilio particular del Dr. Natalio Aramayo: Calle Bueno No. 67. Teléfono 141.

Domicilio particular del Dr. Isidoro Aramayo; En la misma Clínica Socabaya No. 64. Teléfono 274.

Enfermedades nerviosas y Medicina general: de 10 a 11 a. m. y de 1 a 2 p m
Consultas de Cirujía y curaciones: de 2 a 4 p. m.
Enfermedades de señoras y partos: de 2 a 4 p m.
Enfermedades de niños: de 5 a 6 p m.
Enfermedades de los ojos: de 2 a p. m.
Oido, nariz y garganta: de 4 a 5 p. m
Vías urinarias y venéreas de 5 a 6 p. m

La sección de Cirujía que está bajo la dirección del Dr Claudio Sanjinés, colaborado por personal competente, se pone a disposición de cualquier facultativo que desee intervenir, pudiendo hacerlo con toda independencia.

BOTICA DE LOS INCAS

GRAN DROGUERIA AL POR MAYOR

Teléfono 49
Calle Ingavi 9 al 15 || Fundáda en 1878. || Casilla 111
Drc. Tlegr. "VARGAYO"

ESTABLECIMIENTO DE TODA CONFIANZA POR SU ANTIGUEEAD, SU ESMERADO-
DESPACHO DE RECETAS POR LA FRESCURA DE SUS MEDICAMENTOS

SU CASA PRINCIPAL DE PARIS bajo la dirección del Dr. ADOLFO R. VARGAS

Provee continuamente de medicamentos frescos; de las mejores especialida des trancesas, inglesas, italianas y americanas; recibiendo así por todos los co- rreos y vapores, grandes cantidades de mercaderías que le permite atender cualquier pedido de cualquier punto de la república, por grande que sea.

Atiende especialmente y con la mayor rapidez los pedidos de los Sres. Farmacéutcos c uo precios y descuentos especiales.

Tiene la REPRESENTACION de muchas casas Europeas y Americanas para toda Bolivia, tiene agentes en Río de Janeiro, Buenos Aires, Lima, Santiago como en las principales ciudades de Bolivia. Atiende a sus clientes del interior, aún por pedidos que no sean del ramo de Farmacia.

Acaba de recibir y continúa recibiendo un GRAN SURTIDO DE LAS MEJORES MARCAS DE PERFUMEES FRANCESAS como RIGAUD, HOUBIGAND, FAY, ORSAY, PIVER, COTI, etc.
a Precios más bajos que en ninguna otra parte.

CLISH SPOKEN VARGAS y ARAMAYO ON PRRLE FRANCAIS

tos para afirmarlo. Nos basta consignar que fué un personaje chileno quien produjo tal resultado.

El oficio de 20 de enero de 1879 dirigido por el Encargado de Negocios de Chile fué contestado el 6 de febrero del mismo año incluyendo el decreto de rescición del convenio y asegurando «que en todo caso el Gobierno de Bolivia estaba dispuesto a acogerse al recurso arbitral pactado».

El 8 de febrero, el señor Videla formuló el *ultimatum*, pidiendo que dentro de 48 horas se le comunique si se aceptaba el arbitraje *previa* suspensión de la ley de 14 de febrero de 1878. No habiéndose contestado en ese término el representante de Chile rompió relaciones, presentó carta de retiro y solicitó sus pasaportes.

El gobierno de Chile no podía saber el resultado de estas negociaciones porque no había telégrafo en La Paz y para hacer uso del cable era preciso ir a Arica en un viaje de siete días mínimum. Sin embargo, el 14 de febrero, el Acorazado Blanco Encalada, desembarcó tropas chilenas en Antofagasta e intimó al Prefecto del Litoral con una orden que dice así: «Antofagasta, 14 de febrero de 1879. Señor Prefecto. Considerando el Gobierno de Chile, *roto* por parte de Bolivia el Tratado de 1874, *me ordena* tomar posesión con todas las fuerzas de mi mando del territorio comprendido en el grado 23. E. Sotomayor».

Esto manifiesta que la orden en Santiago debió dictarse poa lo menos el 12, para comunicarla a Antofagasta; es decir, antes de conocer el resultado de las negociaciones diplomáticas de La Paz. Además el Blanco Encalada estaba en las aguas de Antofagasta desde mediados de Enero; el propósito de romper hostilidades, cualquiera que sea el resultado diplomático, era manifiesto.

Aun cuando se hubiera aceptado el arbieraje, previa suspensión de la ley que imponía el gravámen de los 10 centavos, el ultraje de apoderarse de Antofagasta se habría verificado y ese atentado no se podía borrar sino por medio de las armas.

Con este antecedente, preguntamos a cualquiera conciencia honrada: ¿Quién preparó y precipitó la guerra? ¿Fueron Bolivia y el Perú que vivían tranquilamente, preocupados en buscar la paz interna, o Chile que compró acorazados, que no abandonaba su idea de rectificar fronteras en toda oportunidad?

Conviene dilucidar siquiera ligeramente los motivos que alega Chile para justificar tan inesitada conducta.

mo insignificante al frente de los millones de pesos que explotaba de una propiedad que no le costaba absolutamente nada.

La asamblea de 1877 no cometió una imprudencia ni una ligereza al aprobar la transacción, con una retribución tan exígua. No se trataba de un impuesto sino de la compensación legítima de las enormes adjudicaciones que no debían ser totalmente gratuitas.

La transacción es la renuncia recíproca de los contendientes a una parte de sus derechos. Si la de noviembre de 1873 era simplemente el reconocimiento de títulos nulos, agregando todavía la adquisición de 50 estacas de salitre para la Compañía, estaba lejos de corresponder al nombre que el derecho atribuye a ese contrato.

En vez de transección era apenas una nueva concesión gratuita, una donación que ni el legislativo está autorizado a verificar

Para llamarse transacción, era preciso que la Compañía reconozca alguna obligación al Estado; y ella fué fijada en 10 centavos de gravamen al quintal de salitre exportado. Nada había más legítimo, más justo y más conforme con la equidad.

¿Qué perdía la Compañía con ese gravámen insignificante, cuando en cambio percibía millones de millones de dollares, de los que no dejaba nada en provecho de Bolivia?

La Compañía, apenas se dictó la ley que aprobaba la transacción con ese pequeño gravamen, si quería proceder correctamente, debía notificar al Gobierno de Bolivia que no aceptaba esa condición y que sostenía sus primitivas concesiones ante la Corte Suprema.

Pero en vez de esto, recurrió al gobierno de Chile, alegando que, según el Tratado de 1874, sus privilegios en vez de 15, se extendían a 25 años y que siendo Compañía chilena no pudo ser gravada con el impuesto de 10 centavos por cada quintal de salitre exportado.

Desde luego, la Compañía siendo como fué anónima, no pudo ser chilena ni inglesa; era netamente boliviana, porque según las leyes de la materia, toda compañía anónima tiene por domicilio el país donde ejerce sus industrias. Conforme a las leyes del caso, tenía domicilio en Bolivia y allí había constituido su representación con poderes ámplios. No podía considerarse chilena porque sus accionistas eran ingleses, bolivianos, chilenos, etc.

El gobierno de la Moneda se apresuró a intervenir en la cuestión sin conocerla siquiera; parece que estaba impaciente de encontrar algún pretexto para suscitar el conflicto. Tenía en su apoyo a Meiggs, a Melbourn Clark y Ca., que poseían las enormes concesiones otorgadas con tanta ligereza por el gobierno de Bolivia: apoyaba las arbitrariedades de estos, por medio del Cónsul General de Chile. Las dificultades que suscitaban eran de tal naturaleza, que parecían obedecer a un plan preconcebido. No era extraño que el gabinete

Librería "EL SIGLO ILUSTRADO

González y Medina

Illimani 17 25.--Casilla 143. **OBRAS NUEVAS** La Paz.--Bolivia.

MODESTO OMISTE.—CRONICAS POTOSINAS.—Estadísticas, Biográficas.—Notas Históricas y Políticas.—Tradiciones, —Costumbres y superticiones; recopilación de lo mejor que han escrito los literatos bolivianos y extranjeros sobre la Villa Imperial. 2 tomos de gran formato y lujo..... Bs. 1.200

BRISSOT.- BOLIVIA ANTE LA LIGA DE LAS NACIONES.—Prólogo.—Los Derechos de Bolivia.—Avances de Chile.—Tratado de 1866.—Tratado de 1872.—Tratado de Alianza con el Perú, Tratado de 1854. Causas de la Guerra, La Guerra. Tratado de Ancón, Tratado de tregua, Tratado de 1895, Tratado de 1904.—La Guerra Europea, La Liga de las Naciones, La cuestión del Pacífico ante el triunfo del derecho. Indemnizaciones, La demanda de Bolivia, Conclusión. Este libro contiene la exposición más clara y definitiva del Pleito del Pacífico, el autor, lo es un nilustre hombre de Bolivia, que oculta su nombre bajo seudónimo » 3.00

HUMBERTO DELGADO LI.—TARIFA DE AVALUOS DE BOLIVIA.—Ultima edición con todas las reformas y disposiciones hasta el día,..... » 8.00

Dr. JUAN MANUEL BALCAZAR.—LA CRUZ ROJA BOLIVIANA.—Manual de Medicina Práctica y de urgencia, no debe faltar en ningún hogar, sus lecciones son fácilmente comprensibles y aplicables, obra profusamente ilustrada..... » 4

Dr. NESTOR MORALES VILLAZON.—AL PIE DE LA CUNA.—Nueva edición revisada y aumentada, este libro es reconocido por eminentes médicos de Europa y América, como el trabajo más acertado en su materia, constituyendo este juicio el mejor elogio al distinguido Dr. Morales y un positivo orgullo para la ciencia Boliviana ..... » 3.50

JOSE DAVID BERRIOS.- GRAMATICA DE LA LENGUA KESHUA.—Segunda edición revisada y aumentada, 1 tomo encuadernado ..... » 3.50

ARTHUR POSNANSKY.—LA HORA FUTURA.—«Obreros del cerebro y del taller, leed la «Hora Futura de la Humanidad»..... » 1.50

CLAUDIO PEÑARANDA.—CANCIONERO VIVIDO...Poesías completas..... » 3.00

CRISTIAN SUAREZ ARANA.—EXPLORACIONES EN EL ORIENTE BOLIVIANO.—Interesante exposición del abnegado industrial sobre las ricas regiones del Oriente..... » 1.50

GENERAL MIGUEL RAMALLO.—LOS GUERRILLEROS DE LA INDEPENDENCIA.—Contribución á la historia de las Glorias Patrias..... » 2.50

LU-CA—NOLO.—Novela educativa.—El autor es un ilustre moralista que oculta su nombre bajo seudónimo..... » 2.50

JL. AIMES (Brocha Gorda) EPILOGO DE LA GUERRA DEL PACIFICO..... 2<.

Está en vigencia el "2o. Sorteo Literario Nacional". A todo comprador de Obras Nacionales se le entrega por cada una, un boleto que le hace acreedor a premios muy valioso.--Enviamos gratuitamente a quien lo solicite, nuestros catálogos.

de Chile hubiera acogido la demanda de amparo tan fácilmente. Es que después de firmado el Tratado de 1874 Chile había adquirido dos acorazados que le daban superioridad marítima en el Pacífico.

En efecto, el Encargado de Negocios de Chile, don Pedro Nolasco Videla, reclamó contra la ley de 14 de febrero de 1878, aprobatoria de la transacción, conviniendo con el Ministro de Hacienda don Manuel Ignacio Salvatierra, en suspender su ejecución. En oficio de 2 de julio de 1878, presentó otra reclamación más concreta y terminante. Afirmaba que la «Sociedad Anónima de Salitre y Ferrocarriles de Antofagasta» era chilena, con residencia en Valparaíso; que estaba en pacífica posesión de sus derechos; que la transacción firmada por el gobierno no necesitaba de sanción legislativa y que si no se daban garantías a la Compañía, suspendería sus trabajos y transportaría más de cuatro millones de pesos de capital que poseía en las salitreras. «Esto, agregaba Videla, dejaría millares de operarios sin trabajo y entonces sería de temer una sublevación que ni el gobierno de Bolivia ni el de Chile podían mirar con indiferencia».

En esta época ya veía Chile fácil fomentar una sublevación por medio de los industriales de ese antiguo desierto que se presentaba tan pródigo en riquezas fáciles de explotar.

El Gobierno de Bolivia con su acostumbrada deferencia, pasó esta reclamación al Ministerio de Hacienda para que la examine detallada y cuidadosamente y elabore un informe tan completo como sea posible.

Entretanto, *los planes de Chile se desenvolvían en el gabinete de la Moneda siniestramente.* Hemos deslizado esta frase para colocar en este lugar el oficio que planteó la funesta guerra de 1879.

Con fecha 8 de noviembre de 1878, el Ministro Alejandro Fierro dirigió un oficio a su Encargado de Negocios en La Paz, ordenando que insista en la reclamación contra la ley de 14 de febrero, que debía ser definitivamente suspendida. «Diríjase a ese Ministro de RR. EE., decía Fierro, haciéndole saber que la negativa del Gobierno de Bolivia a una exigencia tan justa, colocaría al mío en el caso de declarar nulo el Tratado de límites y las consecuencias de esta declaración dolorosa, pero absolutamente justificada y necesaria, serán de la exclusiva responsabilidad de la parte que hubiera dejado de dar cumplimiento a lo pactado».

En 13 de diciembre de 1878 el Ministro boliviano don Martín Lanza, contestó a la reclamación con el informe del Ministro de Hacienda que demostraba la justificación y el derecho con que procedió la Asamblea al dictar la ley de 14 de febrero. En 15 del mismo mes y año comunicó el señor Lanza que la ley indicada sería ejecutada porque ese era el deber constitucional del gobierno.

El Consejo de Gabinete de Bolivia, se hallaba dividido en dos partidos. Don Serapio Reyes Ortiz consideraba que el asunto tenía dos fases. La primera administrativa y la segunda diplomática. Daba preferencia a ésta y pedía que se resuelva por el arbitraje pactado en el protocolo vigente de 1875. Don Eulogio Doria Medina sostenía que la cuestión debía resolverse administrativamente, debiendo someterse a ella la diplomatica. Esta opinión contaba con el apoyo de la mayoría. Don Julio Méndez, manifestaba sus temores y se impacientaba con el curso que tomaban los acontecimientos. El general Daza, confiaba en que a solución tendría sin mayores inconvenientes. Por eso la Cancillería de Bolivia, en oficio de 26 de diciembre de 1878 decía el Ministro de Chile: «La ejecución constitucional de la ley de 14 de febrero, no importa el término de toda discusión ni menos una ruptura del Tratado de 1874, pues V. S. no debe olvider que para el caso de que se susciten cuestiones sobre su inteligencia y ejecución, el artículo 2.º del Tratado complementario abre en beneficio de la paz de ambas naciones el *recurso arbitral*.

Los de templados oficios del señor Fierro, tenían fin determinado; se dirigían a un rompimiento de relaciones con Bolivia y al *casus belli*. El diplomático Videla, en 20 de enero de 1879, entregó al gobierno de Bolivia un oficio pidiendo el arbitraje por falta de un acuerdo directo con *la condicion* de que, mientras se dicte el laudo, quede suspendida la ley de 14 de febrero de 1878.

Habiendo triunfado la opinión del Ministro Doria Medina, el gobierno de Bolivia declaró nula la transacción firmada con la Compañía salitrera, una vez que rehusaba aceptar la condición impuesta por el legislativo. Dentro de los derechos de Bolivia esta solución era lógica. La Compañía obtuvo en la transacción concesiones enormes; el Poder Legislativo tenía facultad de aprobar o modificar ese contrato. Lo aprobó con una condición que la Compañía reusó aceptar. Lo justo, lo legal, era declarar nula la transacción. Mas claro: ella había caído por tierra y legalmente no existía.

Dentro de lo diplomático, en que la prudencia y la serenidad juegan un papel importantísimo en pró de la paz y de la tranquilidad de las naciones, quizá era mejor tratar el asunto en forma mas conciliable con la situación.

Empero, hay en este punto una influencia chilena que imprimió al asunto el camino de la rescisión. Don Lorenzo Claro se hallaba en La Paz, con otra clase de negocios; tenía gran influencia en el ánimo del General Daza y fué él quien le sugirió la idea de la nulidad de la transacción. ¿El señor Claro estaba de acuerdo con el gabinete chileno para precipitar así el debate? No tenemos documen-